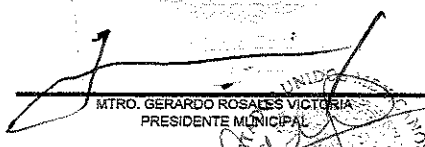
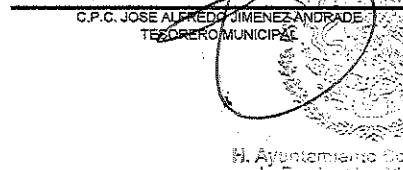


No.	Nombre Programa	Pagado
1	2025.1.1.2.7 Tesorería	\$14,823.00
2	2025.1.14.2025300680110 REHABILITACIÓN DE CALLES CON CARPETA ASFALTICA EN	\$962,605.00
3	2025.1.14.2025300680112 PAGO DE AUDITORIA TÉCNICA 2025	\$960,982.00
4	2025.1.14.2025300680113 PAGO DE AUDITORIA FINANCIERA 2025	\$1,577,961.00
5	2025.1.14.2025300680115 EVALUACIÓN A FONDOS FEDERALES 2025	\$423,000.00
6	2025.1.14.2025300680116 ASESORIA TÉCNICA CONTABLE 2025	\$653,399.98
7	2025.1.14.2025300680117 INVENTARIO Y AVALUO FISICO DE BIENES INMUEBLES,	\$290,000.00
8	2025.1.14.2025300680118 AUDITORIA DEL 3% A LA NOMINA DEL EJERCICIO 2025	\$250,000.00
9	2025.1.14.2025300680119 RENTA DE MAQUINARIA	\$4,746,000.00
10	2025.1.14.2025300680121 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y	\$1,259,239.74
11	2025.1.14.2025300680122 ADQUISICIÓN DE VEHICULOS EQUIPADOS (1	\$2,695,500.00
12	2025.1.14.2025300680123 COMPRA DE AMBULANCIA	\$1,499,900.00
13	2025.1.14.2025300680125 SEGUROS DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	\$666,051.51
14	2025.1.14.2025300680126 PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL	\$4,995,006.58
15	2025.1.14.2025300680127 SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD	\$2,639,642.85
16	2025.1.14.2025300680128 PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD	\$3,915,692.51
17	2025.1.14.2025300680130 PAGO DE DERECHOS DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	\$5,170,193.00
18	2025.1.14.2025300680137 PAGO DE VALIDACIONES	\$1,048,695.92
19	2025.1.14.2025300680142 SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	\$811,500.00
20	2025.2.1.2024300680101 REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y DRENAJE	\$286,435.12
21	2025.2.2.2025300680302 CONSTRUCCIÓN DRENAJE PLUVIAL EN CAMINO A	\$300,000.00
22	2025.2.2.2025300680303 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN	\$300,000.00
23	2025.2.2.2025300680304 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA	\$400,000.00
24	2025.2.3.2025300680131 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	\$1,513,492.21
25	2025.2.4.2025300680101 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA	\$4,740,824.34
26	2025.2.4.2025300680103 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA	\$4,389,818.40
27	2025.2.4.2025300680107 AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PRIVADA ANTONIO EN	\$476,667.59
28	2025.2.4.2025300680133 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	\$1,257,757.32
29	2025.2.4.2025300680136 PROYECTO EJECUTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	\$300,000.00
30	2025.2.4.2025300680138 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	\$1,262,856.28
31	2025.2.4.2025300680139 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	\$1,078,507.51
32	2025.2.4.2025300680140 CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN	\$247,513.32
33	2025.2.4.2025300680141 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO	\$447,677.12
34	2025.2.4.2025300680143 CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN	\$489,402.78
35	2025.2.4.2025300680146 REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL LIC. ANTONIO	\$548,252.56
36	2025.2.4.2025300680147 REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN CIRCUITO	\$455,503.26
37	2025.2.4.2025300680148 EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO MUNICIPAL EN LA	\$889,907.62
38	2025.3.2 Obligaciones Financieras acc 2025300680129	\$7,746,776.87
	SUBTOTAL	\$61,711,585.39


 MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 C. IXCHEL ZITALLY ESPINOZA APOLINAR
 REGIDORA SEGUNDA
 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2023 - 2025
 REGIDURÍA SEGUNDA


 C. ELISABETH MARTINEZ GINEZ
 SINDICA MUNICIPAL

 C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
 TESORERO MUNICIPAL
 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2023 - 2025
 TESORERÍA



Fortín

MONTOS QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FISM

Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025

MONTO QUE RECIBAN DEL FISM: \$44,444,729.21

OBRA O ACCIÓN A REALIZAR			UBICACIÓN			BENEFICIARIOS		
No.	NUMERO	DESCRIPCION	COSTO	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	2025300680001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO LIGERADO EN CALLES Y AVENIDAS	\$1,852,852.11	Veracruz	Fortín	MONTE BLANCO		PERSONA
2	2025300680002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO LIGERADO EN CALLES Y AVENIDAS	\$1,650,000.00	Veracruz	Fortín	MONTE BLANCO		PERSONA
3	2025300680003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES Y AVENIDAS	\$1,140,178.76	Veracruz	Fortín	MONTE BLANCO		PERSONA
4	2025300680004	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES Y AVENIDAS	\$824,835.91	Veracruz	Fortín	MONTE BLANCO		PERSONA
5	2025300680005	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES Y AVENIDAS	\$1,819,312.72	Veracruz	Fortín	SAN MARCIAL		PERSONA
6	2025300680008	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES Y AVENIDAS	\$788,277.86	Veracruz	Fortín	SANTA LUCÍA POTRERILLO		PERSONA
7	2025300680009	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA ESPERANZA, EN LA LOCALIDAD	\$1,677,873.32	Veracruz	Fortín	COLONIA ESPERANZA		PERSONA
8	2025300680010	REHABILITACIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO MUNICIPAL EN MONTE SALAS	\$6,502,903.61	Veracruz	Fortín	MONTE SALAS		PERSONA
9	2025300680011	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES Y AVENIDAS	\$1,066,398.58	Veracruz	Fortín	FORTÍN DE LAS FLORES		PERSONA
10	2025300680012	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES Y AVENIDAS	\$750,000.00	Veracruz	Fortín	FORTÍN DE LAS FLORES		PERSONA
11	2025300680015	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES Y AVENIDAS	\$400,000.00	Veracruz	Fortín	FORTÍN DE LAS FLORES		PERSONA
12	2025300680016	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO LIGERADO EN CALLES Y AVENIDAS	\$977,127.39	Veracruz	Fortín	FORTÍN DE LAS FLORES		PERSONA
13	2025300680019	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN SECCIONADIA SANTA LUCIA POTRERILLO EN LA CARRERA A VILLA UNIÓN	\$500,000.00	Veracruz	Fortín	SANTA LUCÍA POTRERILLO		ALUMNO
14	2025300680021	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CARRERA A VILLA UNIÓN	\$2,386,026.52	Veracruz	Fortín	CAMINO A VILLA UNIÓN		PERSONA
15	2025300680024	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO LIGERADO EN CALLES Y AVENIDAS	\$2,922,256.03	Veracruz	Fortín	VILLA UNIÓN		PERSONA
16	2025300680025	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES Y AVENIDAS	\$995,638.10	Veracruz	Fortín	VILLA UNIÓN		PERSONA
17	2025300680027	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES Y AVENIDAS	\$2,020,393.01	Veracruz	Fortín	VILLA LIBERTAD		PERSONA
18	2025300680028	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA DE LEONARDO GARCÍA GONZÁLEZ	\$1,330,262.82	Veracruz	Fortín	FORTÍN DE LAS FLORES		PERSONA
19	2025300680031	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MULTIFUNCIÓN EN CALLES Y AVENIDAS	\$3,284,972.04	Veracruz	Fortín	FORTÍN DE LAS FLORES		ALUMNO
20	2025300680032	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BARRIJAS EN ZONA DE RIESGO	\$430,560.42	Veracruz	Fortín	ZAPOAPITA		PERSONA
21	2025300680033	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN CALLES Y AVENIDAS	\$1,000,000.00	Veracruz	Fortín	FORTÍN DE LAS FLORES		PERSONA



MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELSABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. IXCHEL SUTULY ESPINOSA
ALCALDE
REGIDOR SEGUNDA

C. P. C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ALCALDE
TESORERO MUNICIPAL

Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
Fortín, Ver. 2022 - 2025

RECIBIDA SEGUNDA TESORERÍA



Fortín

Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025

#	PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		MONTO DEL REINTEGRO
			DEVENGADO	PAGADO	
1	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.1.1.2.5 Dirección de Obras Públicas	\$684,595.31	\$684,595.31	\$0.00
2	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680001 CONSTRUCCIÓN DE	\$1,852,852.11	\$1,852,852.11	\$0.00
3	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680002 CONSTRUCCIÓN DE	\$1,649,059.80	\$1,649,059.80	\$0.00
4	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680003 REHABILITACIÓN DE	\$1,140,178.76	\$1,140,178.76	\$0.00
5	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680004 REHABILITACIÓN DE	\$758,313.90	\$758,313.90	\$0.00
6	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680005 CONSTRUCCIÓN DE	\$1,819,312.72	\$1,819,312.72	\$0.00
7	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680008 REHABILITACIÓN DE	\$788,277.86	\$788,277.86	\$0.00
8	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680009 AMPLIACIÓN DE	\$1,677,873.32	\$1,677,873.32	\$0.00
9	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680010 REHABILITACIÓN DE	\$6,493,111.57	\$6,493,111.57	\$0.00
10	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680011 REHABILITACIÓN DE	\$1,066,398.58	\$1,066,398.58	\$0.00
11	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680012 REHABILITACIÓN DE	\$566,588.77	\$566,588.77	\$0.00
12	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680015 REHABILITACIÓN DE	\$326,163.23	\$326,163.23	\$0.00
13	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680016 CONSTRUCCIÓN DE	\$977,127.39	\$977,127.39	\$0.00
14	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680019 CONSTRUCCIÓN DE	\$489,669.25	\$489,669.25	\$0.00
15	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680021 AMPLIACIÓN DE LA	\$2,620,705.76	\$2,620,705.76	\$0.00
16	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680024 CONSTRUCCIÓN DE	\$2,830,714.67	\$2,830,714.67	\$0.00
17	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680025 REHABILITACIÓN DE	\$995,638.10	\$995,638.10	\$0.00
18	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680027 REHABILITACIÓN DE	\$2,014,095.41	\$2,014,095.41	\$0.00
19	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680028 SUPERVISIÓN Y	\$1,328,779.94	\$1,328,779.94	\$0.00
20	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680031 CONSTRUCCIÓN DE	\$3,284,972.04	\$3,284,972.04	\$0.00
21	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680032 CONSTRUCCIÓN DE	\$268,402.99	\$268,402.99	\$0.00
22	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680033 REHABILITACIÓN DE	\$596,434.80	\$596,434.80	\$0.00
23	25010101 Fondo de Aportaciones	2025.3.2025300680029 OBLIGACIONES	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70	\$0.00
		SUBTOTAL	\$45,088,670.98	\$45,088,670.98	\$0.00
24	25010103 Fondo de Aportaciones	2025.1.1.2.7 Tesorería	\$14,823.00	\$14,823.00	\$0.00
25	25010103 Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680110 REHABILITACIÓN	\$962,605.00	\$962,605.00	\$0.00
26	25010103 Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680112 PAGO DE	\$960,982.00	\$960,982.00	\$0.00

Fortín

Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025

27	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680113 PAGO DE	\$1,577,961.00	\$1,577,961.00	\$0.00
28	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680115 EVALUACIÓN A	\$423,000.00	\$423,000.00	\$0.00
29	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680116 ASESORIA	\$653,399.98	\$653,399.98	\$0.00
30	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680117 INVENTARIO Y	\$290,000.00	\$290,000.00	\$0.00
31	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680118 AUDITORIA DEL 3%	\$250,000.00	\$250,000.00	\$0.00
32	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680119 RENTA DE	\$4,746,000.00	\$4,746,000.00	\$0.00
33	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680121 ARRENDAMIENTO	\$1,259,239.74	\$1,259,239.74	\$0.00
34	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680122 ADQUISICIÓN DE	\$2,695,500.00	\$2,695,500.00	\$0.00
35	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680123 COMPRA DE	\$1,499,900.00	\$1,499,900.00	\$0.00
36	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680125 SEGUROS DE	\$666,051.51	\$666,051.51	\$0.00
37	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680126 PAGO DE	\$4,995,006.58	\$4,995,006.58	\$0.00
38	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680127 SUELDOS	\$2,639,642.85	\$2,639,642.85	\$0.00
39	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680128 PAGO DE	\$3,915,692.51	\$3,915,692.51	\$0.00
40	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680130 PAGO DE	\$5,170,193.00	\$5,170,193.00	\$0.00
41	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680137 PAGO DE	\$1,048,695.92	\$1,048,695.92	\$0.00
42	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.1.14.2025300680142 SERVICIOS DE	\$811,500.00	\$811,500.00	\$0.00
43	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.2.2025300680302 CONSTRUCCION	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00
44	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.2.2025300680303 CONSTRUCCIÓN DE	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00
45	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.2.2025300680304 CONSTRUCCION DE	\$400,000.00	\$400,000.00	\$0.00
46	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.3.2025300680131 CONSTRUCCIÓN DE	\$1,513,492.21	\$1,513,492.21	\$0.00
47	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680101 CONSTRUCCION DE	\$4,740,824.34	\$4,740,824.34	\$0.00
48	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680103 REHABILITACIÓN DE	\$4,389,818.40	\$4,389,818.40	\$0.00
49	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680107 AMPLIACIÓN DE	\$476,667.59	\$476,667.59	\$0.00
50	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680133 CONSTRUCCION DE	\$1,257,757.32	\$1,257,757.32	\$0.00
51	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680136 PROYECTO	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00
52	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680138 CONSTRUCCION DE	\$1,262,856.28	\$1,262,856.28	\$0.00
53	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680139 CONSTRUCCION DE	\$1,078,507.51	\$1,078,507.51	\$0.00
54	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680140 CONSTRUCCION DE	\$247,513.32	\$247,513.32	\$0.00
55	25010103	Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680141 CONSTRUCCION DE	\$447,677.12	\$447,677.12	\$0.00



Fortín

Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025

56	25010103 Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680143 CONSTRUCCIÓN DE	\$489,402.78	\$489,402.78	\$0.00
57	25010103 Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680146 REHABILITACION DE	\$548,252.56	\$548,252.56	\$0.00
58	25010103 Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680147 REHABILITACION DE	\$455,503.26	\$455,503.26	\$0.00
59	25010103 Fondo de Aportaciones	2025.2.4.2025300680148 EQUIPAMIENTO DE	\$889,907.62	\$889,907.62	\$0.00
60	25010103 Fondo de Aportaciones	2025.3.2 Obligaciones Financieras acc	\$7,746,776.87	\$7,746,776.87	\$0.00
		SUBTOTAL	\$61,425,150.27	\$61,425,150.27	\$0.00
61	2501010401 FORTAMUNDF (2024)	2025.2.1.2024300680101 REHABILITACION DE	\$286,435.12	\$286,435.12	\$0.00
		SUBTOTAL	\$286,435.12	\$286,435.12	\$0.00



MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. IXCHEL ZITALLY ESCOBAR GONZALEZ
REGIDORA SEGUNDA

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA MUNICIPAL

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORIA SEGUNDA



SIGMAVER

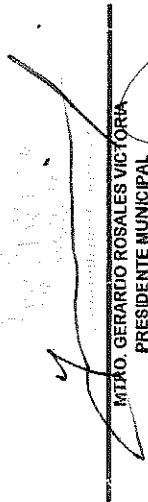
Fortín

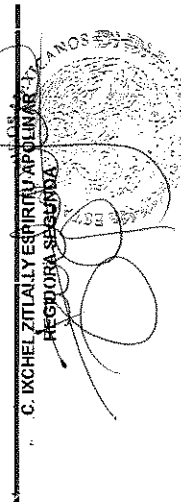
Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

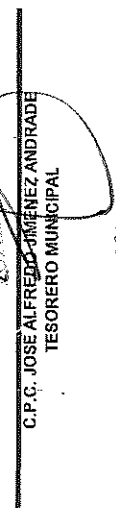
NOMBRE DEL PROGRAMA A	FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		MONTO TOTAL J=C+E+G+I
	DEPENDENCIA / ENTIDAD B	APORTACIÓN (MONTO) C	DEPENDENCIA / ENTIDAD D	APORTACIÓN (MONTO) E	DEPENDENCIA / ENTIDAD F	APORTACIÓN (MONTO) G	DEPENDENCIA / ENTIDAD H	APORTACIÓN (MONTO) I	




MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. IXCHEL ZITALLI ESPINOZA
REGIDORA SEGUNDA


C. ELISABETH NAVARRO GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL


C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025

TESORERÍA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA SEGUNDA



Fortín

DEL 01 DE ENE DE 2025

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

AL 31 DE DIC DE 2025

No.	FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA
1		SANTANDER	ARBITRIOS 2020 18-00013893-6
2		SANTANDER	FISMDF 2020
3	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	BANCO AZTECA	Fortamun 2025 Cta 0172 0177680714
4		SANTANDER	INGRESOS PROPIOS FISCALES 2019
5	Participaciones	BANCO AZTECA	Participaciones 2025 Cta 0172 0177680590
6		SANTANDER	KIOSKO64998
7		SANTANDER	FORTAMUN 2018 (REINTEGRO FISCALIZACION)
8	Fiscales	SANTANDER	RECURSOS FISCALES PROPIOS CTA. 18-00022934-9 (TERMINAL) 2022
9	Participaciones	BANCO AZTECA	Participaciones 2023 Cta 01720123847118
10	Fiscales	BBVA BANCOMER	Ingresos Propios 2025 Cta 0124286936
11		SANTANDER	RAMO 33 FORTAMUNDF 62889
12	Fiscales	BANCO AZTECA	Ingresos Propios Cta 01720165171356
13	Fiscales	BANCO AZTECA	Ingresos Propios Limpia Publica Cta 01720165171389
14		BANORTE	CTA 184
15		SANTANDER	RAMO 028 PARTICIPACIONES FEDERALES 2020 18-00014149-3
16	Fiscales	SANTANDER	KIOSKO CTA. 18-00022933-5 (TERMINAL) 2022
17	Participaciones	BANCO NACIONAL DE MEXICO	Participaciones Nomina Cta 0589
18		BANCO AZTECA	Faismun 2022 Cta 01720165171378
19		SANTANDER	COPARTICIPACIONES FORTASEG 662



Fortín

DEL 01 DE ENE DE 2025

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

AL 31 DE DIC DE 2025

20		SANTANDER	18000107104 PARTICIPCIONES FEDERALES RAMO 028 2019
21		BBVA BANCOMER	REMANENTES FISMDF
22		SANTANDER	CTA 859
23		SANTANDER	FORTAMUNDF INDEMNIZACION 2016 CTA 425
24		BANCO AZTECA	Fortamun-DF 2023 Cta 01720123847072
25	Participaciones	BANCO AZTECA	Participaciones 2024 Cta 3369
26		SANTANDER	FORTASEG 2020
27		SANTANDER	CTA 939
28	Fiscales	BANCO AZTECA	Ingresos Propios Klosko Cta 01720167096929
29	Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Extraordinario	BANCO AZTECA	Banobras Falsmun Cta 4300
30	Fiscales	BANCO AZTECA	Ingresos Propios Cta 01720167096010
31		SANTANDER	18000106373 FORTAMUNDF 2019
32	FAISMUN (2024)	BANCO AZTECA	Falsmun 2024 Cta 01720157513370
33		SANTANDER	RAMO 33 FISMDF 62875
34		SANTANDER	RAMO 028 PART FEDERALES 2021 18000175173
35		SANTANDER	18000106356 FISMDF
36		SANTANDER	CTA 665
37		SANTANDER	FORTAMUNDF 2021 18000175190
38		BANCO AZTECA	Fortamun-DF 2022 Cta 01720167097423
39	FORTAMUNDF (2024)	BANCO AZTECA	Fortamun 2024 Cta 0172 0157513426
40		SANTANDER	ARBITRIOS 2021 18-00017507-9
41		SANTANDER	18000161357 FORTAFIN



Fortín

DEL 01 DE ENE DE 2025

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

AL 31 DE DIC DE 2025

42		BBVA BANCOMER	BANCOMER 0111756869 LIGADA
43		SANTANDER	FISMDF 2021 18-00017521-6
44		SANTANDER	CTA RAMO 28 PARTICIPACIONES FED 62858
45		BANCO AZTECA	Faismun 2023 Cta 01720123847094
46		SANTANDER	COPARTICIPACION FORTASEG 2020 868
47		BANORTE	CTA 775
48		SANTANDER	CTA 916
49		BANORTE	CTA 510
50		SANTANDER	18000070958 ARBITRIOS 2019
51		SANTANDER	FORTAMUNDF 2020
52		SANTANDER	18000111659 FORTASEG 2019
53		SANTANDER	CTA 811
54	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	BANCO AZTECA	Faismun 2025 Cta 0172 0177680769
55		SANTANDER	CTA INGRESOS MUNICIPALES 62921

M.RO. GERARDO ROSALES
VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA MUNICIPAL
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

C. IXCHEL ZINALLY ESPERITU
APOYAR
REGIDORA SEGUNDA
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025



Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORA SEGUNDA

Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

INVENTARIO CONTABLE 2025			
INVENTARIO	NÚM. DE BIENES	VALOR ACTUAL	
INMUEBLES	85	\$	454,925,341.15
MUEBLES	673	\$	22,753,195.14
TOTAL:	758	\$	477,678,536.29

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

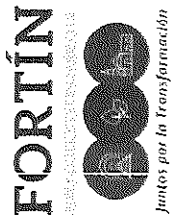
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

C. IXCHEL ZITALLY ESPRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISION DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL
Fortín, Ver. 2022 - 2025

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración

1.2.4.1.01.01 Muebles de Oficina y Estantería

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.01.01	DIFMUN	ESCRITORIO TIPO L DE 1.40 DE FRENTE POR 1.60 CON 3 CAJONES COLOR AMARILLO		MF/DIFM/023 MF/DIFM/032	4	REGULAR	S/R	S/R	\$1,700.00	\$6,800.00
1.2.4.1.01.01	JURID	ESCRITORIO DE FORMAICA Y ESTRUCTURA METALICA CON 2 CAJONES COLOR BLANCO		MF/JURD/003	2	BUENO	S/R	S/R	\$1,600.00	\$3,200.00
1.2.4.1.01.01	PRESIDENCIA	REPECIÓN DE 3.04 DE FRENTE CON ESCRITORIO EN FORMA DE C CON PEDESTAL DE 3 GAVETAS COLOR AMARILLO/Café		MF/PRES/012	1	REGULAR	S/R	S/R	\$9,500.00	\$9,500.00
1.2.4.1.01.01	DIFMUN	SILLA MANAGER CHAIR CON DESCANSABRAZOS COLOR NEGRO		MF/DIFM/054	7	BUENO	S/R	S/R	\$1,177.88	\$8,245.13

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA EMISIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$112.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
H. SINDICA UNICA Iente
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

C. IXCHEL XITALL Y ESPERITU APOLINAR,
REGIDORA, COMISION DE HACIENDA Y 2025
PATRIMONIO MUNICIPAL
ACQUISICION SEGUNDA

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
2025

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración
1.2.4.1.01.01 Muebles de Oficina y Estantería

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.01.01	PRESIDENCIA	SILLÓN ACOJINADO COLOR GRIS		MF-PRESI-002	2	BUENO	S/R	S/R	\$6,000.00	\$12,000.00
1.2.4.1.01.01	PRESIDENCIA	MUEBLE DE CEDRO COLOR NEGRO		MF-PRESI-003	1	REGULAR	S/R	S/R	\$9,500.00	\$9,500.00
1.2.4.1.01.01	PRESIDENCIA	MESA DE PRESIDENTE COLOR NEGRO		MF-PRESI-004	1	REGULAR	S/R	S/R	\$8,400.00	\$8,400.00
1.2.4.1.01.01	TESOR	LIBRERO DE MADERA CON 8 PUERTAS DE CRISTAL Y 8 PUERTAS DE MADERA COLOR CAFÉ		MF-TESO001	1	REGULAR	S/R	S/R	\$8,200.00	\$8,200.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ENTIDADES POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS). SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

U.C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

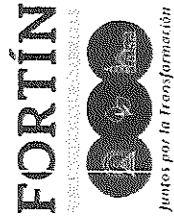
C. IXCHEL ZITLAL Y ESPINOSA APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL, 2022 - 2025

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
3

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

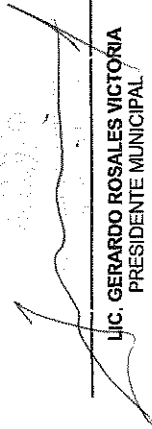


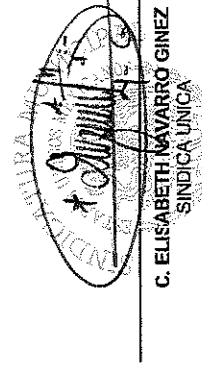
1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración
1.2.4.1.01.01 Muebles de Oficina y Estantería

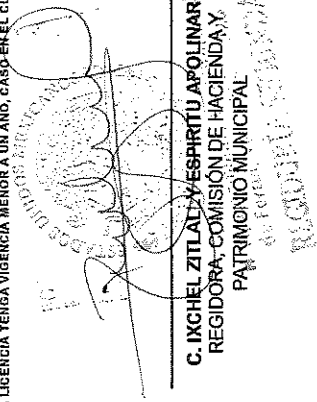
CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.01.01	TESORE	SILLAS EMPRESARIALES HL		MFTESO/064	3	B.JENO	S/R	S/R	\$3,200.00	\$9,600.00
										\$75,445.13

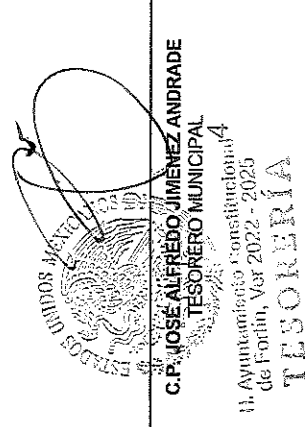
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

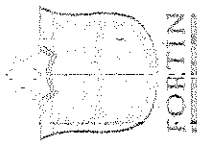
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.


LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

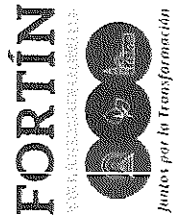

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA


C. IXCHEL ZITLAL Y ESPRITU APOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL


C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.02 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.02.01 Otros Muebles

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.02.01	KIOSKO	CARPA DE JARDIN (GAZEBO MARIPI) FACT. ICAAL625720 Y FACT. ICAAL625722 COLOR MARRON CON BEIGE		MF-KIOSKO-003	3	BUENO	MEMBERS MARK	S/R	\$9,056.66	\$27,169.99
1.2.4.1.02.01	ENBIENES	SILLA DE PLÁSTICO COLOR BLANCO		MF/PF/001	53	REGULAR	S/R	S/R	\$218.07	\$11,557.93
1.2.4.1.02.01	ENBIENES	MESA PLEGABLE COLOR BLANCO		MF/PF/002	4	REGULAR	S/R	S/R	\$1,360.00	\$5,440.00
1.2.4.1.02.01	KIOSKO	ESTUFA INDUSTRIAL CON 4 QUEMADORES, PLANCHA Y BAÑO MARIA COLOR PLATA		MF-KIOSKO-002	1	REGULAR	S/R	S/R	\$10,376.06	\$10,376.06

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, AFIRMACIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIVINO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

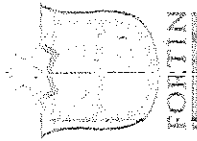
G. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IGCHIEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

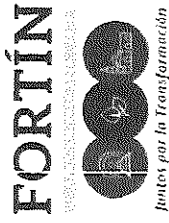
C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

C. IGCHIEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. IGCHIEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.02 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería

1.2.4.1.02.01 Otros Muebles

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.02.01	KIOSKO	MESAS DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE CON 2 ENTREPAÑOS, 1.80X.60 COLOR PLATA		MF-KIOSKO-005	2	REGULAR	SIR	SIR	\$3,887.85	\$7,623.23
1.2.4.1.02.01	KIOSKO	MESAS DE FORMICA RECTANGULARES DE .60X1.20 COLOR CAFÉ CON BEIGE		MF-KIOSKO-006	6	REGULAR	SIR	SIR	\$1,133.96	\$6,803.73
1.2.4.1.02.01	KIOSKO	MESAS CUADRADAS DE FORMICA COLOR CAFÉ CON BEIGE		MF-KIOSKO-007	14	REGULAR	SIR	SIR	\$1,535.23	\$21,493.26
1.2.4.1.02.01	KIOSKO	SILLAS DE ESTRUCTURA METALICA ACOJINADAS COLOR CAFÉ		MF-KIOSKO-008	101	REGULAR	SIR	SIR	\$183.45	\$18,528.68

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$413.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO FIJO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA UGENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

C. IXCHEL ZITALLI Y ESPERITU APOLINAR-
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
SEGUNDA SEGUNDA

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
6
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



1.2.4 Eienes Muebles

1.2.4.1.02 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.02.01 Otros Muebles

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.02.01	KIOSKO	SALA PARA EXTERIOR RATTAN 4 PIEZAS COLOR NEGRO FACT. X2541 Y FACT X2527		MF-KIOSKO-010	3	BUENO	S/R	S/R	\$10,845.08	\$32,191.41
1.2.4.1.02.01	SEGPUBMUN	CAMA LITERA COLOR CROMO		MF/SPMM/001	3	BUENO	ROSSESA	HOUSTON	\$4,865.67	\$14,600.00
1.2.4.1.02.01	SEGPUBMUN	COLCHONES COLOR AZUL		MF/SPMM/002	6	BUENO	WOLKER	ERGO FLEX	\$1,265.67	\$7,600.00
1.2.4.1.02.01	SEGPUBMUN	CAMA LITERA COLOR CROMO		MF/SPMM/001	3	BUENO	ROSSESA	HOUSTON	\$4,865.67	\$14,600.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUERNAMENTAL Y EL NÚM. 7 INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ENTIDADAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UVA (\$132.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO LÍQUIDO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN INVENTARIAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE; EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

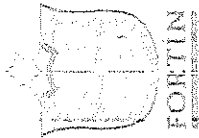
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITALL Y ESPIRITU APOLINAR.
REGIDORA, COMISION DE HACIENDA Y

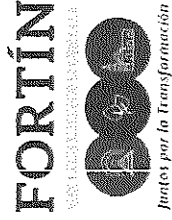
MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de Fortín, Ver 20227 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.1.02 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.02.01 Otros Muebles

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.02.01	SEGRUBMUN	COLCHONES COLOR AZUL		MF/SPMV/004	6	BUENO	WOLKER	ERGO FLEX	\$1,266.67	\$7,600.00
1.2.4.1.02.01	COMUDE	TORNQUETE ACCESO		MF/COMUDE/039	1	BUENO	SIN	SIR	\$214,137.25	\$214,137.25
1.2.4.1.02.01	COMUDE	TORNQUETE PARA BAÑO		MF/OP/039	1	BUENO	SIN	SIR	\$214,137.25	\$214,137.25
1.2.4.1.02.01	SALUD	13 ESTANTES METALICOS 6 REPISAS CAPACIDAD 80 KG. 180X30X85		MF/DIFS/147 MF/DIFS/128	15	BUENO	SIR	SIR	\$1,750.00	\$26,250.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

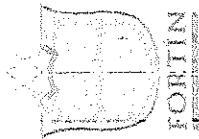
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

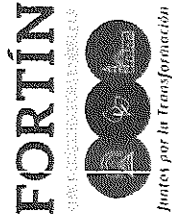
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA ÚNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

C. IXCNEL ZITALLY ESPRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERIA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.02 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.02.01 Otros Muebles

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.02.01	SALUD	ANAQUEL DE ALUMINIO CON 5 CHAROLAS COLOR ROSA AZUL		MF/DIFSA/124	5	BUENO	S/R	S/R	\$1,817.31	\$8,908.38
1.2.4.1.02.01	SALUD	ANAQUEL DE ALUMINIO CON 5 CHAROLAS COLOR ROSA AZUL		MF/DIFSA/100	10	REGULAR	S/R	S/R	\$1,817.31	\$17,816.76
										\$649,017.17

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 76 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO (O CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

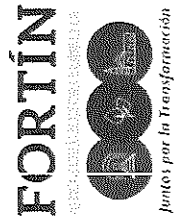
C. IXCHEL ZITALLY ESPRITUAPOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Elenes Muebles

1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	CONTR	COMPUTADORA INCLUYE MONITOR, CPU, MOUSE Y TECLADO COLOR BLANCO		MF/CONTRA/001	1	REGULAR	HP	22W	\$7,940.86	\$7,940.86
1.2.4.1.03.01	ACTCOM	COMPUTADORA INCLUYE MONITOR HP SERIE CMC75107Y1, CPU HP SERIE CNA81006ML, TECLADO HP Y MOUSE HP COLOR NEGRO		MF/ACTSC/019	1	REGULAR	HP	22W	\$7,599.70	\$7,599.70
1.2.4.1.03.01	COMER	COMPUTADORA ENSAMBLADA INCLUYE (MONITOR, CPU, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO		MF/COMER/001	1	REGULAR	SIR	SIR	\$7,079.20	\$7,079.20
1.2.4.1.03.01	COMUDE	TAHLERO ELECTRÓNICO CON 2 CONTROLES LIMITED COLOR ROJO/NEGRO		MF/COMUDE/001	1	BUENO	LUMITEC	LT3B-6VE-LV2F	\$10,823.10	\$10,823.10

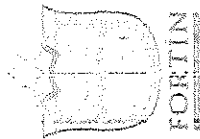
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA EMISIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ENTIDAD DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAH.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONGLUACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO; CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

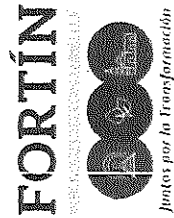
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
H. SINDICA UNICA ENTO
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

C.P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
10
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	COMUDE	COMPUTADORA DE 4 PIEZAS INCLUYE MONITOR SERIE CNC75106ZF, MOUSE ASUS, CPU Y TECLADO SPECTRA) COLOR NEGRO		MF/COMUDE002	1	BUENO	HP	22W	\$8,506.55	\$8,506.55
1.2.4.1.03.01	DESECO	COMPUTADORA 4 PZAS INCLUYE (CPU, MONITOR, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO		MF/DECO001	1	REGULAR	HP	22W	\$8,833.34	\$8,833.34
1.2.4.1.03.01	DIFMUN	COMPUTADORA DE 4 PIEZAS (INCLUYE MONITOR VORAGO SERIE 02020521191851, CPU 2150992110959, TECLADO Y MOUSE, COLOR NEGRO)		MF/DIFM017	1	REGULAR	VORAGO	LEDW19-204	\$6,012.94	\$6,012.94
1.2.4.1.03.01	DIFMUN	COMPUTADORA DE 4 PIEZAS INCLUYE CPU, MONITOR, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO, SERIE 02580821190955		MF/DIFM025	1	REGULAR	KURINA, VORAGO Y MANHATTAN	LED W19 204	\$6,000.00	\$6,000.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, AFAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENALEVENCIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1 INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 76 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2026

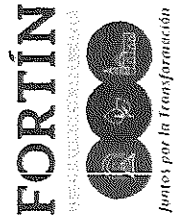
C. IXCHEL ZITLAL Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	DIFMUN	COMPUTADORA DE 4 PIEZAS INCLUYE (CPU, MONITOR, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO, SERIE 02580821180841		MF/DIFM042	1	BUENO	KURINA, VORAGOY MANHATTAN	LED W19 204	\$ 6,012.94	\$ 6,012.94
1.2.4.1.03.01	DIFMUN	COMPUTADORA DE 4 PIEZAS INCLUYE (CPU, MONITOR, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO, SERIE 02580821180924		MF/DIFM065	1	BUENO	KURINA, VORAGOY MANHATTAN	LED W19 204	\$ 6,012.94	\$ 6,012.94
1.2.4.1.03.01	DIFMUN	COMPUTADORA DE ESCRITORIO 4 PIEZAS, MONITOR MARCA DELL MOD. E1916HF SERIE CN089WJF7287259H9WJA00, C-3U DELL MOD. D08U SERIE 135PJA00JSD2, TECLADO Y MOUSE DELL, COLOR NEGRO		MF/DIFM075	1	REGULAR	DELL	E1916HF	\$ 6,012.94	\$ 6,012.94
1.2.4.1.03.01	DIFMUN	COMPUTADORA DE 4 PIEZAS INCLUYE (CPU TRUEBASIX SERIE 1760952105247, MONITOR SAMSUNG MOD. 743NX SERIE MY17B9LQ508004T, TECLADO ACER Y MOUSE HP) COLOR NEGRO SERIE CNC75107Y1		MF/DIFM100	1	REGULAR	TRUEBAS	SAMSUNG	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO HO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA ÚNICA

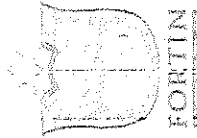
C. IXCHEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

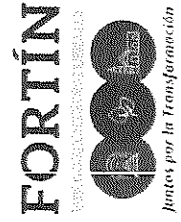
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORA ÚNICA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	INMUJER	COMPUTADORA DE 4 PIEZAS, INCLUYE CPU, MONITOR SERIE L'MTF252524, TECLADO Y MOUSE COLOR NEGRO		MF/INSM/001	1	BUENO	ASUS	VP228	\$9,700.00	\$9,700.00
1.2.4.1.03.01	INMUJER	COMPUTADORA DE 4 PIEZAS, INCLUYE CPU ASUS MODELO 9260NGW SERIE L3MRAC00346195H, MONITOR SERIE OXHX1951708251463, TECLADO Y MOUSE COLOR NEGRO		MF/INSM/013	1	REGULAR	QIAN	QM191702	\$9,700.00	\$9,700.00
1.2.4.1.03.01	JURIDI	COMPUTADORA 4 PIEZAS INCLUYE (MONITOR SERIE CNC/190X2R, MOUSE, CPU SERIE UNV7200DS2 Y TECLADO) COLOR NEGRO		MF/JURD/001	1	REGULAR	HP	22"W SLIM LIVE 270	\$8,800.00	\$8,800.00
1.2.4.1.03.01	JURIDI	COMPUTADORA 3 PIEZAS INCLUYE (MONITOR CON CPU INTEGRADO SERIE 07993552004588, MOUSE, TECLADO) COLOR NEGRO		MF/JURD/002	1	REGULAR	HP	HP/HQITB71025	\$8,800.00	\$8,800.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTRIBUCIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA COHAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

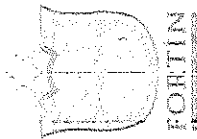
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

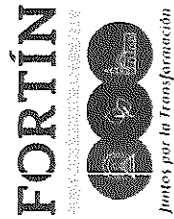
C. IXCHEL ZITAL Y ESPIRITO APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL 2022 - 2025
REGIDORA REGIDADA

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ-ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



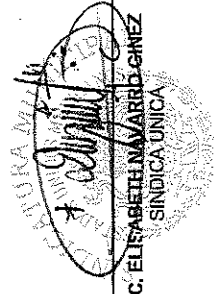
1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	LIMPUBLI	EQ. TIPO DE CÓMPUTO INCLUYE (MONITOR SERIE CNC7190X9W, CPU, MOUSE Y TECLADO) COLOR NEGRO		MF/LIMP/010	1	MALA	HP	22W	\$8,500.00	\$8,500.00
1.2.4.1.03.01	TECINFO	COMPUTADORA ASUS INCLUYE MONITOR TECLADO Y MOUSE COLOR NEGRO SERIE I8MTF194010, SERIE DEL CPU L3MRAC000933CP7 MODELO PN30		MF/TECNOLOGIAS	1	MALA	ASUS	BP228	\$400.00	\$400.00
1.2.4.1.03.01	OBRPUB	LA TOP GAMER ASUS TUF F15 GeForce RTX 3060 Core i7 16GB 1.5TB SSD 15.6 FACT. 19502		MF/OP/024	1	BUENO	ASUS	SIR	\$27,925.47	\$27,925.47
1.2.4.1.03.01	PATRIM	COMPUTADORA 4 PZAZ INCLUYE (CPU, MONITOR SERIE CNC7190VSG, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO		MF-PATM-001	1	BUENO	HP	22W	\$8,100.00	\$8,100.00

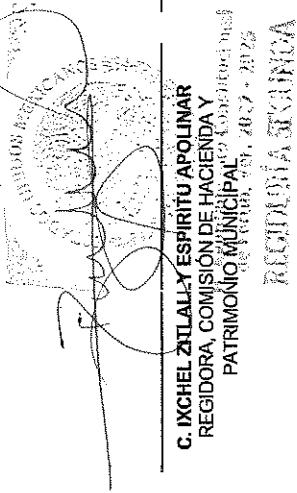
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA LEY DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.



U.C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

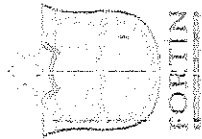
C. ELIZABETH NAVARRO GOMEZ
SINDICA UNICA



C. IXCHEL ZITALL Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	PATIM	MONITOR MARCA HP SERIE (CNC75107MM) NEGRO MONITOR MARCA HP SERIE (CNC7190VSG) NEGRO		MF-PATM-005	2	REGULAR	HP	22W	\$2,700.00	\$2,700.00
1.2.4.1.03.01	REG 2	COMPUTADORA ENSAMBLADA INCLUYE MONITOR, TECLADO, CPU) COLOR NEGRO		MF/REG2/001	1	BUENO	ENSAMBLADA	BP-1350-1	\$9,398.32	\$9,398.32
1.2.4.1.03.01	REG 4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COLOR NEGRO		MF/REG4/001	1	BUENO	LENOVO	BP-1350-1	\$7,200.00	\$7,200.00
1.2.4.1.03.01	SEGPUBMUN	SWITCH DE 24 PUERTOS, COLOR XXX, SERIE FGSW-2624HPS		MF/SPM/012	1	REGULAR	PLANET	S/R	\$20,887.92	\$20,887.92

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ENTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NÚM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

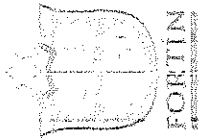
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

C. IXCHEL ZITAL Y ESPÍRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL
REGIDURÍA QUINQUENAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
REGIDURÍA QUINQUENAL

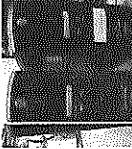
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

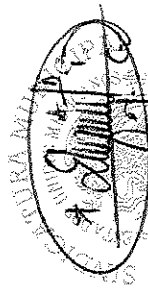


1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	SINDIC	COMPUTADORA INCLUYE (MONITOR, MOUSE, CPU Y TECLADO) COLOR NEGRO		MF/SIND/001	1	BUENO	HP	22W	\$8,833.34	\$8,833.34
1.2.4.1.03.01	TECINF	RACK, COLOR NEGRO		MF/TECINF/001	1	REGULAR	SIR	SIR	\$6,299.75	\$6,299.75
1.2.4.1.03.01	TECINF	VO BRAKE, COLO NEGRO		MF/TECINF/016	3	REGULAR	CIBER POWER	SIR	\$3,666.67	\$11,000.00
1.2.4.1.03.01	TECINF	VO BRAKE, COLO NEGRO MODELO CP1500AVRLCda, SERIES BHQMNV2000889, BHQMNV2000897, BHQMNV2000898, BHQMNV2000893.		MF/TECINF/026	4	BUENO	CYBER POWER	1500 VA, CP1500AVRLC Da	\$5,900.00	\$23,600.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, AFAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS). SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.


C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA ÚNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

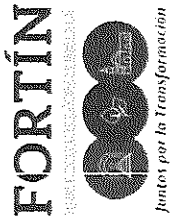

C. IXCHEL ZITAL Y ESPÍRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL


C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
16
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

TESORERIA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CODIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	TECINF	SERVIDOR COLOR NEGRO		MF/TECINF/029	1	BUENO	HP	MXQ44000FL	\$7,800.00	\$7,800.00
1.2.4.1.03.01	TECINF	EQUIPO DE COMPUTO LAP TPO 4 GB RAM, COLOR NEGRO		MF/TECINF/030	4	BUENO	HP	STREAM LAPTOP	\$7,425.00	\$29,700.00
1.2.4.1.03.01	TECINF	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DISCO DURO DE 480 GB CON TECLADO Y MOUSE Y REGULADOR, INCLUYE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L3250		MF/TECINF/031	2	BUENO	EPSON	ECOTANK	\$6,350.00	\$12,700.00
1.2.4.1.03.01	TESOR	LAPTOP VOSTRO 3400 INTEL CORE I7-1165G7 8GB 14" 512 GB, WINDOWS 10 PRO, SERIE P132G004 COLOR NEGRO		MF/TESO/054	1	BUENO	DELL	P132G	\$20,200.00	\$20,200.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA EMISIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

C. IXCHEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

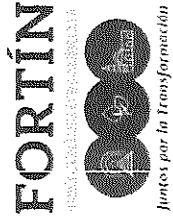
RECIBIDA SECONDA
2022-07-17

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	TESOR	COMPUTADORA 4 PIEZAS (INCLUYE CPU ENSAMBLADO SERIE 023617299719, MONITOR ASUS SERIE L8LMTF193345, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO		MF/TESO/055	1	BUENO	ASUS	VGA	\$9,700.00	\$9,700.00
1.2.4.1.03.01	TESOR	COMPUTADORA DE 4 PIEZAS (INCLUYE MONITOR AOC SERIE KPX 71A097304, CPU AERO COOL, TECLADO Y MOUSE, COLOR NEGRO)		MF/TESO/055	1	BUENO	AERO COOL	S/R	\$10,700.00	\$10,700.00
1.2.4.1.03.01	TESORE	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL S SERIE CNB6H3XQW, COLOR NEGRO (PROTECCIÓN CIVIL, TECNOLOGÍAS Y ATTICUDADANA)		MF/TESO/061	1	BUENO	HP	BROTHER LASER JETT PROM125AMFP	\$11,000.00	\$11,000.00
1.2.4.1.03.01	TESORE	HP LAPTOP PAVILION HP 17 16GB 5 SERIE 5CD3295GPO		MF/TESO/065	1	BUENO	HP	15-eg052Ola	\$15,800.00	\$15,800.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$13.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

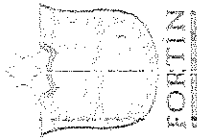
U.C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GÓNEZ
SINDICA UNICA

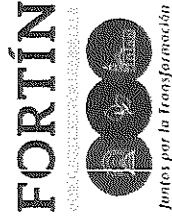
C. IXCHEL ZITLAL Y ESPÍRITU APOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



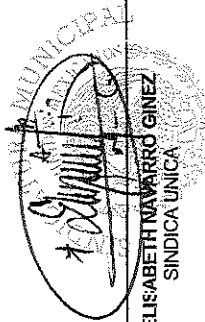
1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

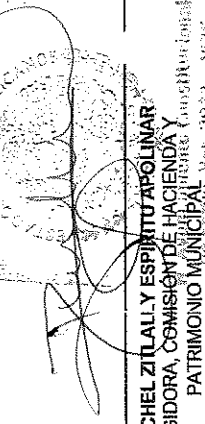
CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	TRANSPA	COMPUTADORA 4 PIEZAS INCLUYE (CPU, MONITOR, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO		MF/TRANS/001	1	BUENO	ASUS	SIR	\$9,700.00	\$9,700.00
1.2.4.1.03.01	TURISMO	COMPUTADORA 4 PIEZAS, INCLUYE (MONITOR, CPU, SERIE CNC751074D, MOUSE, CPU SERIE CNC751074D, MODELO 270A0028IA Y TECLADO) COLOR NEGRO		MF/TURIS/001	1	BUENO	HP	22W	\$8,506.55	\$8,506.55
1.2.4.1.03.01	TURISMO	IMPRESORA DE CREDENCIALES COLOR GRIS/NEGRO		MF/TURIS/010	1	BUENO	DATACARD	PX30	\$15,000.00	\$15,000.00
1.2.4.1.03.01	DES.HUMANO	CPU 500 WATTS 24 PINES S-ATA, COLOR NEGRO SERIE 2350992051284, INCLUYE MONITOR ACER MOD. V206HQL SERIE 42702232885Y TECLADO HP SERIE 697737 162 COLOR NEGRO		MF/CDCO/031	1	BUENO	ACER	MOD. V206HQL	\$9,803.53	\$9,803.53

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

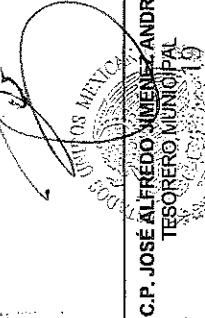
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.



C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA



C. IXCHEL ZITUAL Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL
Ver. 2022 - 2025



C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

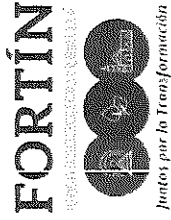
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

REGISTRARIA QUINDA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERIA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	TESORE	MONITOR 32 PULG, SAMSUNG LU32J590JQLXXZ UHD/LED/3840X2160/4K/HDMI/ DP/PANEL V		MF/TESO/071	1	BUENO	SAMSUNG	ACTEC	\$7,900.00	\$7,900.00
1.2.4.1.03.01	TESORE	1 MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L6270 INALÁMBRICO ADF 33/20PPM COLOR/INYECCION DE TINTA CONTINUA, C11CJ61301		MF/TESO/072	1	BUENO	EPSON	ECOTANK	\$7,600.00	\$7,600.00
1.2.4.1.03.01	PRESIDENCIA	1 LENOVO THINKPAD T560 15.6 FULGADAS HD (1366 X 768) PORTÁTIL EMPRESARIAL/INTEL CORE I5-6300U 2.4GHZ / 16GB RAM/1TB SSD/CÁMARA WEB/BLUETOOTH/WINDOWS 10 PRO (REACONDICIONADO)		MF/PRESI/031	1	BUENO	LENOVO	THINKPAC	\$8,000.00	\$8,000.00
1.2.4.1.03.01	PRESIDENCIA	1 LENOVO THINKPAD T560 15.6 FULGADAS HD (1366 X 768) PORTÁTIL EMPRESARIAL/INTEL CORE I5-6300U 2.4GHZ / 16GB RAM/1TB SSD/CÁMARA WEB/BLUETOOTH/WINDOWS 10 PRO (REACONDICIONADO)		MF/PRESI/030	1	BUENO	LENOVO	L13-YOGA	\$9,100.00	\$9,100.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENMIENDA DE BIENES MUEBLES DEL LEYADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NÚM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITALL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

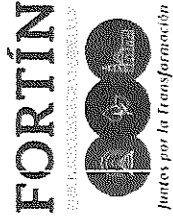
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	CATAST	COMPUTADORA 4 PIEZAS INCLUYE (CPU Z2, MONITOR SAMSUNG, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO SERIE BN9124482A 2330RK		MF/CATASTRO/028	1	BUENO	HP	Z2	\$13,557.46	\$13,557.46
1.2.4.1.03.01	CATAST	COMPUTADORA 4 PIEZAS INCLUYE (CPU Z2, MONITOR SAMSUNG, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO SERIE BN9124482A 2345RK		MF/CATASTRO/029	1	BUENO	HP	Z2	\$13,557.46	\$13,557.46
1.2.4.1.03.01	CATAST	COMPUTADORA 4 PIEZAS INCLUYE (CPU Z2, MONITOR LG, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO SERIE 303INTVSDM17		MF/CATASTRO/030	1	BUENO	HP	Z2	\$12,321.30	\$12,321.30
1.2.4.1.03.01	COMUNICA	IMPRESORA 4 EN 1 INCLUYE (CPU Z2, MONITOR SAMSUNG, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO SERIE BN9124482A 2330RK		MF/COMS/024	1	BUENO	HP	BQ	\$12,321.30	\$12,321.30

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACCO V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA LEY DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 7 INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$13.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTINUAMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO FIJO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

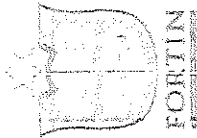
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SÍNDICA ÚNICA

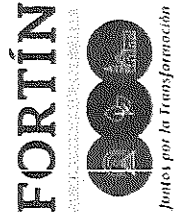
C. IXCHEL ZITALL Y ESPÍRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



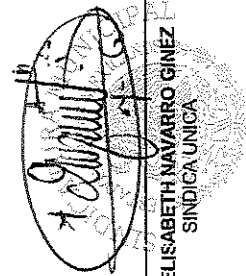
1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	COMUNICA	HP Z2 TOWER G4 PC, NVIDIA GEFORCE GT730, INTEL CORE I7-8700K, 32GB RAM 512GB SSD, MOUSE, TECLADO RGB, WINDOWS 10 PRO (REACONDICIONADO)		MF/COM/025	1	BUENO	HP	BQ	\$7,737.54	\$7,737.54
1.2.4.1.03.01	CONTRALORIA	HP ELITEBOOK 860 G8 - PORTÁTIL FHD DE 15.6 PULGADAS, ESTACIÓN DE TRABAJO, INTEL CORE I7-8665U, 32 GB DE RAM, 512 GB SSD, AMD RADEON 550X 4G, TECLADO RETROILUMINADO, HUELLA DIGITAL, WINDOWS 10 PRO (REACONDICIONADO)		MF/CONTRA/025	1	BUENO	HP	ELITEBOOK	\$12,205.02	\$12,205.02
1.2.4.1.03.01	OBRPUB	COMPUTADORA 4 PIEZAS INCLUYE (CPU Z2, MONITOR SAMSUNG, TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO SERIE 5N4FH8TW000859F - HP Z2 TOWER G4 PC, NVIDIA GEFORCE GT730, INTEL CORE I7-8700K, 32GB RAM 512GB SSD, MOUSE, TECLADO		MF/OP/036	1	BUENO	SAMSUNG	Z2	\$13,557.45	\$13,557.45
1.2.4.1.03.01	OBRPUB	LAPTOP MARCA ASUS COLOR NEGRO, NUMERO DE SERIE R8NRK0011532340		MF/OP/035	1	BUENO	ASUS	S/R	\$37,460.04	\$37,460.04

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA EMISIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ENTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

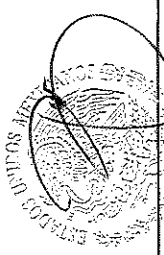
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIVINO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO (O CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.



C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA



C. IXCHEL ZITALLI Y ESPINOSA APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL 2022 - 2025

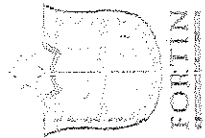


C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL de Fortín, Ver 2022 - 2025

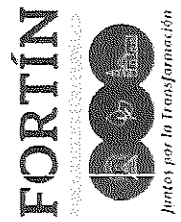


H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 / 2025

REGIDURIA SEGUNDA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	CATAST	COLOR NEGRO COMPUTADORA 4 PIEZAS INCLUYE (MONITOR, CPU, TECLADO Y MOUSE) MONITOR SERIE YMC07622510100349 MARCA YEIYAN, CPU SERIE MXL9464R86 MARCA HP		MF/CATASTRO008	1	BUENO	YEIYAN Y HP	SIR	\$7,892.29	\$7,892.29
1.2.4.1.03.01	SALUD	COMPUTADORA 3 PIEZAS MONITOR LENOVO MOD MPNXS1B25001 SERIE MP:150NQ, TECLADO Y MOUSE COLOR NEGRO		MF/DIFSA028	1	BUENO	LENOVO	MPNXS1B25001	\$8,000.00	\$8,000.00
1.2.4.1.03.01	SALUD	INTERRUPTOR CYBERPOWER DE 1500VA SERIE BHM2001932 DE 12 PUERTOS		MF/DIFSA141	2	BUENO	CYBER POWER	SIR	\$15,705.41	\$31,410.82
1.2.4.1.03.01	SALUD	ESCANER MARCA EPSON WOFKFORCE MODELO J98 2D IN S X9P2253728		MF/DIFSA009	1	BUENO	SIR	SIR	\$17,782.06	\$17,782.06

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$132.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLES, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITALÁ Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	TESOR	LAPTOP LENOVO T580 DE 16 GB DE MEMORIA MODELO THINKPAD SERIE X004B92B1H8		MF/TESO/063	1	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	\$11,200.00	\$11,200.00
1.2.4.1.03.01	TESOR	ESCANER MARCA EPSON MODELO J382D SERIE X8PZ238241		MF/TESO/049	1	BUENO	EPSON	J382D	\$14,350.00	\$14,350.00
1.2.4.1.03.01	TESOR	ESCANER HP COLOR BLANCO		MF/TESO/077	1	BUENO	HP	HP	\$9,400.00	\$9,400.00
1.2.4.1.03.01	SALUD	COMPUTADORA DE 4 PIEZAS. (MONITOR MARCA ACTECK MOD. AC-933858 SERIE: 335338541782 CPU MARCA THINKCENTRE MODELO M710S SERIE: MJ0827ML TECLADO Y MOUSE) COLOR NEGRO. INCLUYE REGULADOR. MARCA CYBERPOWER. SERIE 370B03DQ30000588		MF/DIFS/138	1	BUENO	SIR	SIR	\$57,755.01	\$57,755.01

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD Y GOBIERNO MUNICIPAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

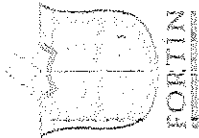
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y 1.02.25
PATRIMONIO MUNICIPAL
REGIDORA SEGUNDA

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
REGIDORA SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022-2025
TESORERÍA

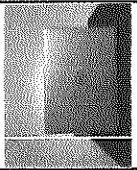


H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



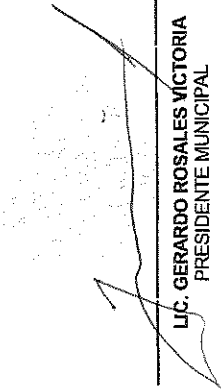
1.2.4 Bienes Muebles

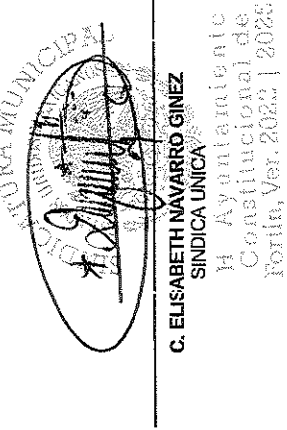
1.2.4.1.03 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos

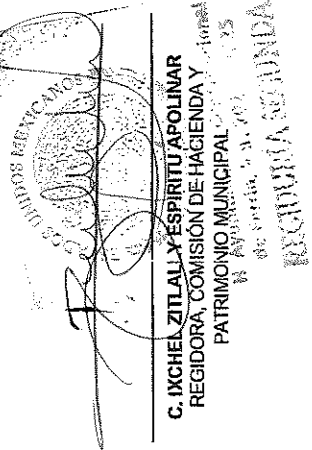
CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.03.01	TECINFO	COMPUTADORA PORTATIL DE 15.6", MARCA DELL, COLOR GRIS		MFTECINF038	1	BUENO	DELL	DELL	\$11,200.00	\$11,200.00
										\$743,857.14

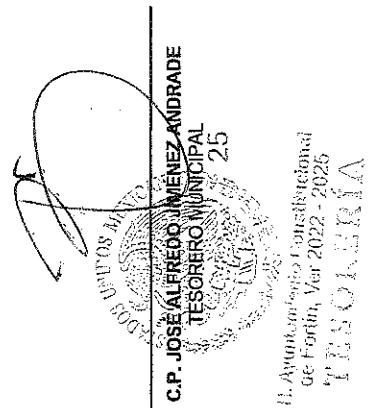
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENMIENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTATO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7 INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA COHAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIVINO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.


LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

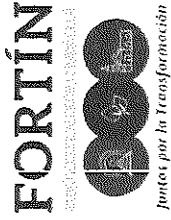

C. IXCHEL ZITALL Y ESPÍRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025


C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.2.01.01 Equipos y Aparatos Audiovisuales

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.2.01.01	TESORERIA	EQUIPO MODULAR, CAJA DE MADERA AMPLIFICADOR DE 450W, CO Y FUENTE DE PODER DE 12V, REGULADOR CON PILA Y 4 TRÓMPETAS DE 100 W. (RELOJ)		MFTTSC/076	1	NUEVO	S/R	S/R	\$8,100.00	\$8,100.00
										\$8,100.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 37 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA COMAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UHA (\$132.14 PESOS DIARIOS). SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA VIGENCIA TENGA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITLAL Y ESPINOSA APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

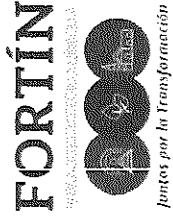
C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.09 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.1.09.01 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

CODIGO	AREA	DESCRIPCION DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACION	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.09.01	DIFMUN	AIRE ACONDICIONADO MINSPLIT LIFE 12: 1200 BTU DE 220V SOLO FRIO COLOR BLANCO, MIRAGE		MF/DIFM031	2	BUENO	LIFE 12	12000BTU220V	\$5,850.00	\$11,700.00
1.2.4.1.09.01	CLUB ABUELO	HORNO GALVANIZADO DE 6 CHAROLAS CON 3 GAVETAS COLOR GRIS FACT. A169		MF/CLUBA030	1	BUENO	SIR	SIR	\$12,137.00	\$12,137.00
1.2.4.1.09.01	DIFSANLET	HORNO GALVANIZADO DE 6 CHAROLAS Y 3 GAVETAS FACT. F83A00		MF/DIFSL033	1	REGULAR	SIR	SIR	\$10,831.00	\$10,831.00
1.2.4.1.09.01	OBRPUB	MINI SPLIT CONTINE COLOR BLANCO		MF/OP029	2	BUENO	CONTINE	SIR	\$7,852.32	\$15,704.64

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA EMISIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 20 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.



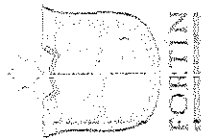
LC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA, Jefe de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

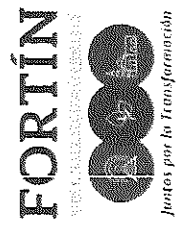
C. IXCHIEL ZITLAL Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL - 2023
SEGUNDA SEJUNDA

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Elenes Muebles
1.2.4.1.09 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.1.09.01 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

CODIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.09.01	PROVED	MINI SPLIT COLOR BLANCO		MF-PROV-016	1	BUENO	SAMSUNG	220 BTU	\$5,546.61	\$5,400.00
1.2.4.1.09.01	SALCAB	SILLA DE MADERA DE CEDRO TAPIZADA COLOR BEIGE		MF-SCAB-001	12	REGULAR	SIR	SIR	\$500.00	\$6,000.00
1.2.4.1.09.01	SALCAB	SILLA ACOJINADA COLOR GRIS OXFORD		MF-SCAB-002	19	REGULAR	SIR	SIR	\$250.00	\$4,750.00
1.2.4.1.09.01	SEGPUBMUN	SILLA DE ESTRUCTURA METÁLICA CON PLÁSTICO COLOR NEGRO		MF/SPMW/002	5	REGULAR	SIR	ITALIANA	\$400.00	\$2,000.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 49 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA LEY DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISOS B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

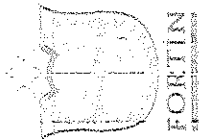
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

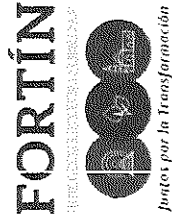
C. IXCHEL ZITAL Y ESPÍRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL 28

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDOR AYUNDA
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.1.09 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.1.09.01 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

CODIGO	AREA	DESCRIPCION DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACION	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.09.01	SEGFUBMUN	SILLA ESTRUCTURA METALICA Y PLASTICO COLOR NEGRO		MF/SPMA/003	5	BUENO	S/R	ITALIANA	\$1,100.00	\$5,500.00
1.2.4.1.09.01	KIOSKO	CAFETERA DE 2 GRAPAS COLOR ROJO CON NEGRO FACT. AA0A2		MF-KIOSKO-011	1	BUENO	OSTORIA	S/R	\$40,173.16	\$39,385.45
1.2.4.1.09.1	DIFMUN	BOCINA INCLUYE TRIPIE, MICROFONO ALAMBRIKO Y CONTROL REMOTO, COLOR AZUL (4 PIEZAS)		MF/DIFM/041	1	BUENO	KSR LINK	BIG POWER 15 000W PM PO, MSA-7515ND	\$2,400.00	\$2,400.00
1.2.4.1.09.1	DIFSANLET	BOCINA CHICA INALAMBRIKA, 2500 W COLOR NEGRO		MF/DIFS/039	1	BUENO	KSR LINK	BIG POWER 15 000W PM PO, MSA-7515ND	\$2,470.00	\$2,470.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

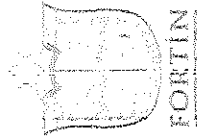
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

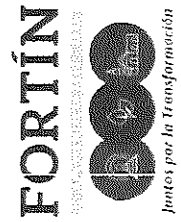
C. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORIA SEGUNDA

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.1.09 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.1.09.01 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.09.1	DESURBAN	AIRE ACONDICIONADO TIPO SISTEMA DIVIDIDO, MARCA PRIME, N/S L-2023-T2354D-020883		MF/DSUR010	1	BUENO	PRIME	MINISPLIT	\$11,202.96	\$11,202.96
1.2.4.1.09.1	CONTRALORIA	ECUIPO TIPO MINI SPLIT, ALTA EFICIENCIA R-410, CAP. 18000 BTUHR 220V		MF/CONTRA024	1	BUENO	S/R	MINISPLIT	\$19,162.75	\$19,162.75
1.2.4.1.09.1	TECINFO	MINISPLIT COLOR BLANCO, SERIE E-2016-014D-02-140		MF/TECINI7008	2	BUENO	S/R	MINISPLIT	\$7,800.00	\$15,600.00
1.2.4.1.09.1	SALUD	COMUTADOR IPBFX CON 4 EXTENSIONES Y UN TELÉFONO PRINCIPAL		MF/DIF-SA007	1	BUENO	GRANDETREM	GRANDETREM	\$16,500.00	\$16,500.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO (O CIRCULANTE) Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

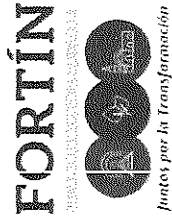
C. IXCHEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA - COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO SIMEÑEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.1.09 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.1.09.01 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

CODIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.1.09.1	ACTCIVI	EQUIPO DE SONIDO (PARA RELOJ MONUMENTAL)		MI/TESO/074	1	BUENO	S/R	S/R	\$11,300.00	\$11,300.00
										\$192,043.80

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENAHACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NÚM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIVINO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento de Fortín, Ver. 2022-2025

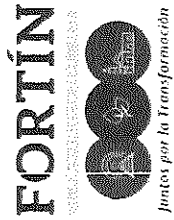
C. IXCHEL ZITLAL YESSIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

1.2.4.2.03 Cámaras Fotográficas y de Video

1.2.4.2.03.01 Equipo Fotográfico y de Video

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.2.03.01	DESHUM	PUPITRES ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA TUBULAR, CON REJILLAS, COLOR NEGRO		MF/CDCO/023	48	REGULAR	SIR	SIR	\$291.59	\$13,721.88
1.2.4.2.03.01	BIBCENT	PROYECTOR COLOR BLANCO, SER E MFJLL1100FB2802BF6400		MF/BIBLF/001	1	BUENO	ACER	QSV1407	\$5,881.46	\$5,881.46
1.2.4.2.03.01	COMUNICA	LENTE PARA CÁMARA NIKON 50MM		MF/COME/022	2	REGULAR	NIKON	SIR	\$6,809.05	\$13,618.10
1.2.4.2.03.01	COMUNICA	LENTE PARA CÁMARA CANON 10-18 MM MACRO 0.22M/0.7		MF/COME/003	1	BUENO	CANON	SIN	\$6,599.00	\$6,599.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA EMISIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA COMAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

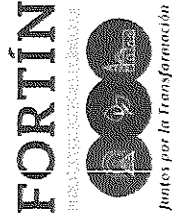
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITLAL Y ESPINOSA APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
2022 - 2025

C.P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
de Fortín, Ver 2022 - 2025 32
REGIDORIA SINDICA TESORERIA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Eienes Muebles

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

1.2.4.2.03 Cámaras Fotográficas y de Video

1.2.4.2.03.01 Equipo Fotográfico y de Video

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.2.03.01	COMUNICA	IPHONE 14 N.S.FV94JPWQ7G		MF/COMS/013	1	BUENO	PHONE	A2881	\$16,000.00	\$16,000.00
1.2.4.2.03.01	INMUJER	PROYECTOR COLOR NEGRO SERIE 8902500732		MF/INSM/002	1	BUENO	SPECTRA	POWERLINE 89025	\$6,700.00	\$6,700.00
1.2.4.2.03.01	COMUNICA	CÁMARA FOTOGRAFICA, COLOR NEGRO, FACTURA A190, SERIE 262033003937, SERIE 262033003913		MF/COMS/001	2	BUENO	CANON	EOS REBEL EF S T8I	\$21,712.85	\$43,425.69
1.2.4.2.03.01	COMUNICA	CÁMARA FOTOGRAFICA REFLEX SERIE 26165224 COLOR NEGRO		MF/COMS/002	1	REGULAR	NIKON	7200 N146	\$41,560.19	\$41,560.19

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITALL Y ESPRITO APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ-ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

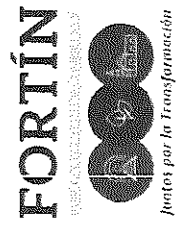
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA

H. Ayuntamiento
Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

1.2.4.2.03 Cámaras Fotográficas y de Video

1.2.4.2.03.01 Equipo Fotográfico y de Video

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.2.03.01	KIOSKO	CÁMARAS DE SEGURIDAD Y UN DVR GRIS/BLANCO SERIE C47762543		MF-KIOSKO-009	9	REGULAR	EPCOM	LB7TURBO/S16 TURBOL	\$1,432.04	\$12,888.33
1.2.4.2.03.01	PRESIDENCIA	1 DVR SERIE 037829376, INCLUYE 8 CÁMARAS		MF-PRESI-001	9	BUENO	HIK VISION EPCOM	TURBO HD	\$13,400.00	\$13,400.00
1.2.4.2.03.01	REGCIV	1 DVR Y 4 CÁMARAS, COLOR BLANCO/GRIS		MF-REGC-001	5	BUENO	EPCOM	B8TURBOX/S04 TURBOL	\$7,500.00	\$7,500.00
1.2.4.2.03.01	SALCAB	TV PARA MONITOREO 40 PULGADAS COLOR NEGRO, INCLUYE BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA		MF-SCAB-009	1	BUENO	SPECTRA	SIR	\$5,227.89	\$5,227.89

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ERA/ENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISOS B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

C. IXCHEL ZITAL Y ESPÍRITO APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

C. P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
34
H. Ayuntamiento de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA

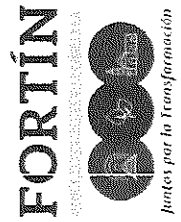
FORTÍN

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE FORTÍN

Juntos por la Transformación



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Eienes Muebles

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

1.2.4.3.01 Equipo Médico y de Laboratorio

1.2.4.3.01.01 Equipo Médico y de Laboratorio

CODIGO	AREA	DESCRIPCION DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACION	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.3.01.01	SALUD	UNIDAD DENTAL CON SILLA ACOJINADA COLOR VERDE/BLANCO MARCA PEYMAR NUMERO DE SERIE PEY2024-NOVOX 1856, EQUIPO ODONTOLOGICO		MF/DIFS/039	1	REGULAR	S/R	S/R	\$39,200.00	\$39,200.00
1.2.4.3.01.01	DIF SL	UNIDAD DENTAL CON SILLA ACOJINADA COLOR AZUL/BLANCO		MF/DIFS/046	1	REGULAR	S/R	S/R	\$20,914.20	\$20,914.20
1.2.4.3.01.01	SALUD	RAYOS "X" COLOR BLANCO/NEGRO		MF/DIFS/040	1	REGULAR	DYNEMED	FUTURX	\$19,600.00	\$19,600.00
1.2.4.3.01.01	SALUD	EQUIPO LASER TERAPEUTICO PARA REABILITACION COLOR GRIS/NEGRO		MF/DIFS/052	1	REGULAR	SONDA	S/R	\$35,200.00	\$35,200.00
1.2.4.3.01.01	SALUD	EQUIPO CONVINAADO TENS/EMF/F Y RUSA CON ULTRASONIDO 1 Y 3 MHZ COLOR BLANCO		MF/DIFS/053	2	REGULAR	S/R	S/R	\$3,800.00	\$7,600.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENERACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTATO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ENTIDADAS POR LA CONAC.

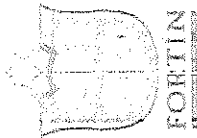
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO FIJO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE; EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

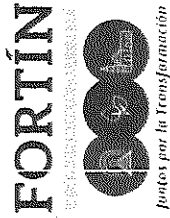
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

C. ICHEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
RECIBIDA SEGUNDA

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

1.2.4.3.01 Equipo Médico y de Laboratorio

1.2.4.3.01.01 Equipo Médico y de Laboratorio

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.3.01.01	SALUD	COLPOSCOPIO COLOR BLANCO/NEGRO		MF/DIFSA/094	1	REGULAR	SAMSUNG	MIC VCBF0B2NEX	\$24,887.89	\$24,887.89
1.2.4.3.01.01	SALUD	CAMILLA MARINA COLOR AZUL		MF/DIFSA/101	1	REGULAR	SIR	S/R	\$6,008.82	\$6,008.82
1.2.4.3.01.01	SALUD	MONITOR DE PACIENTE DE 12" ZEGEN TOUCH SCREEN		MF/DIFSA/114	1	MALO	ZEGEN	S/R	\$18,674.14	\$18,674.14
1.2.4.3.01.01	SALUD	ESTUCHE DIAGNOSTICO OTOSCOPIO/OFTALMOSCOPIO E56 AZUL		MF/DIFSA/134	1	BUENO	SIR	S/R	\$7,876.59	\$7,876.59
1.2.4.3.01.01	SALUD	ESTERILIZADOR AUTOCALVE LORMA C/12 LT (CALOR HUMEDO) COLOR BLANCO		MF/DIFSA/035	1	BUENO	LORMA	LORMA	\$15,000.00	\$15,000.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNA (\$13.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONGLERACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.



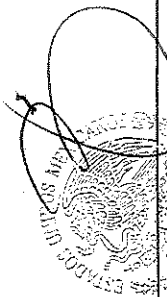
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025



C. IXCHEL ZITALLI X ESPRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL 2022 - 2025

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

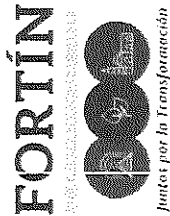


C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

1.2.4.3.01 Equipo Médico y de Laboratorio

1.2.4.3.01.01 Equipo Médico y de Laboratorio

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	PU	VALOR ACTUAL
1.2.4.3.01.01	SALUD	EQUIPO DE ULTRASONIDO MARCA MINDRAY CON NUMERO DE SERIE 9540001661 MODELO JM3-43805748		MF/DIFSA/135	1	NUEVO	SIR	SIR	\$386,764.71	\$386,764.71
										\$581,728.35

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

U.C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITLAL Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

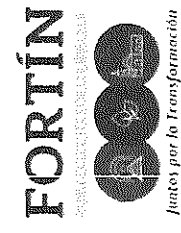
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte
1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.01 Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.01	VEHICULO DOBLE CABINA 4 CILINDROS, MOTOR 2.7, COLOR AZUL Y BLANCO		MF/SFM/0001	1	REGULAR	TOYOTA	HILUX 2015	\$ 156,300.00
1.2.4.4.01.01	VEHICULO DOBLE CABINA 4 CILINDROS, MOTOR 2.7, COLOR AZUL Y BLANCO		MF/SFM/0002	1	MALO	TOYOTA	HILUX 2015	\$ 18,100.00
1.2.4.4.01.01	VEHICULO DOBLE CABINA 4 CILINDROS, MOTOR 2.7, COLOR AZUL Y BLANCO		MF/SFM/0003	1	REGULAR	TOYOTA	HILUX 2015	\$ 156,200.00
1.2.4.4.01.01	VEHICULO DOBLE CABINA 4 CILINDROS, MOTOR 2.7, COLOR AZUL Y BLANCO		MF/SFM/0004	1	MALO	TOYOTA	HILUX 2015	\$ 3,900.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA COHAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO FIJO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

JIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

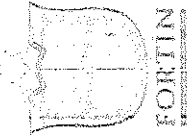
C. IXCHEL ZITALLI Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

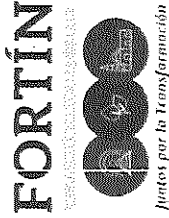
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 | 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 | 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 | 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Eienes Muebles

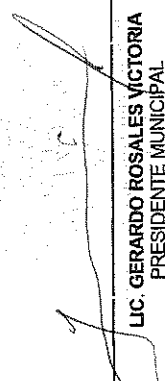
1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte
1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.01 Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.01	MOTOCICLETA 4 TIEMPOS 1 CILINDRO. COLOR AZUL Y NEGRO		MF/SPM/0005	1	REGULAR	SUSUKI	GSX - 2019	\$ 49,300.00
1.2.4.4.01.01	MOTOCICLETA 4 TIEMPOS 1 CILINDRO. COLOR AZUL Y NEGRO		MF/SPM/0006	1	REGULAR	SUSUKI	GSX - 2019	\$ 49,300.00
1.2.4.4.01.01	MOTOCICLETA 4 TIEMPOS 1 CILINDRO. COLOR AZUL Y NEGRO		MF/SPM/0007	1	REGULAR	SUSUKI	GSX - 2019	\$ 49,600.00
1.2.4.4.01.01	MOTOCICLETA 4 TIEMPOS 1 CILINDRO. COLOR AZUL Y NEGRO		MF/SPM/0008	1	REGULAR	SUSUKI	GSX - 2019	\$ 49,600.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENAHACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTATO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NÚM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA COMAC.

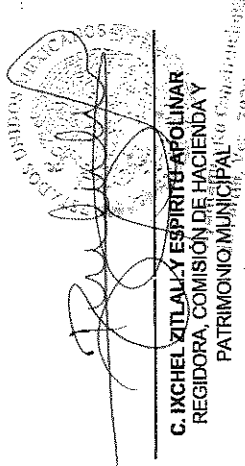
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONGUINACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.



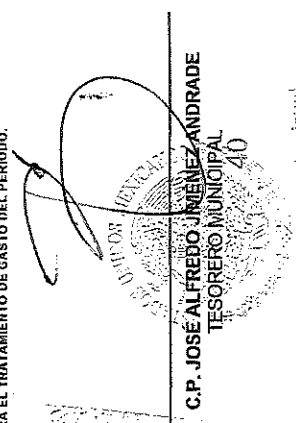
LC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA



C. IXCHEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



C.P. JOSÉ ALFREDO JRIÑEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

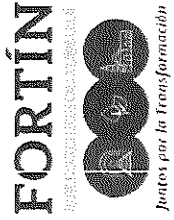
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDORA SINDICA

REGIDORA SINDICA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.01 Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.01	MOTOCICLETA 4 TIEMPOS 1 CILINDRO, COLOR AZUL Y NEGRO		MF/SPM/0009	1	REGULAR	SUSUKI	GSX - 2019	\$ 49,600.00
1.2.4.4.01.01	VEHICULO SEDAN 4 PUERTAS, COLOR AZUL Y PLATA		MF/SPM/0010	1	MALO	NISSAN	SENTRA 2019	\$ 2,500.00
1.2.4.4.01.01	VEHICULO SEDAN 4 PUERTAS, COLOR AZUL Y PLATA		MF/SPM/0011	1	MALO	NISSAN	SENTRA 2019	\$ 2,200.00
1.2.4.4.01.01	VEHICULO SEDAN 4 PUERTAS, COLOR AZUL Y PLATA		MF/SPM/0012	1	MALO	NISSAN	SENTRA 2019	\$ 2,100.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENMIENDA DE LA LEY DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NÚM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

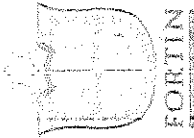
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA ÚNICA

C. IXCHEL ZYLALY Y ESPINOSA POLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

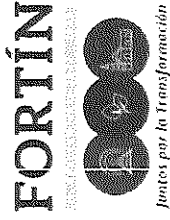
C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022-2025

TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.01 Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.01	CAMIONETA F150 CUATRO PUERTAS DOBLE CABINA, COLOR AZUL Y PLATA		MF/SPM/0013	1	MALO	FORD	SUPER DUTY XL 2019	\$ 5,100.00
1.2.4.4.01.01	CAMIONETA F150 CUATRO PUERTAS DOBLE CABINA, COLOR AZUL Y PLATA		MF/SPM/0014	1	REGULAR	FORD	SUPER DUTY XL 2019	\$ 180,100.00
1.2.4.4.01.01	CAMIONETA DE 4 PUERTAS DOBLE CABINA, COLOR AZUL Y PLATA		MF/SPM/0015	1	MALO	FORD	RANGER SAFR CREW 2020	\$ 4,200.00
1.2.4.4.01.01	CAMIONETA DE 4 PUERTAS DOBLE CABINA, COLOR AZUL Y PLATA		MF/SPM/0016	1	MALO	FORD	RANGER SAFR CREW 2020	\$ 17,500.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NÚM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLES. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. XICHEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

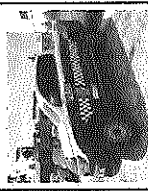
C.P. JOSÉ ALFREDO VÁZQUEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

REGISTRADO

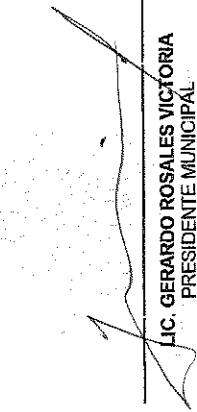
II. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA

1.2.4.4.01.01 Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.01	VEHICULO CUATRO PUERTAS AVEO, COLOR AZUL Y PLATA		MF/SPM/0017	1	REGULAR	CHEVROLET	2020	\$ 119,700.00
1.2.4.4.01.01	CAMIONETA CON BATEA DE 4 PUERTAS, COLOR BLANCO OXFORD		MF/SPM/0018	1	REGULAR	FORD RANGER XLT	2017	\$ 186,300.00
1.2.4.4.01.01	AUTOMOVIL 5 PUERTAS, COLOR BLANCO		MF/SPM/0019	1	BUEVO	FORD FIGO	2017	\$ 96,400.00
TOTAL= \$1,168,000.00								

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO GASTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.



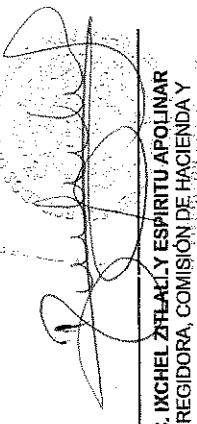
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA

PRESIDENTE MUNICIPAL



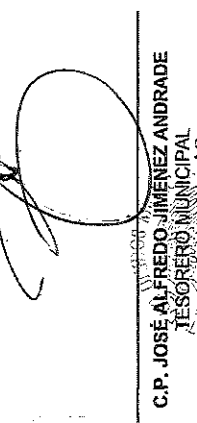
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ

SINDICA UNICA



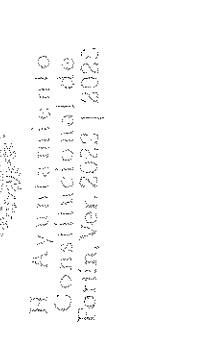
C. IXCHEL ZIFLALI Y ESPIRITU APOLINAR

REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

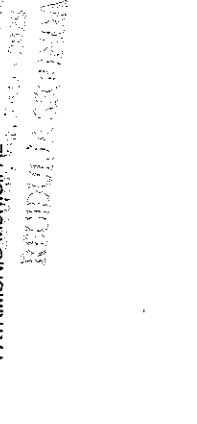


C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE

TESORERO MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025



TESORERÍA



TESORERÍA

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	CAMIONETA DE BATEA, COLOR BLANCO OXFORD		MF/PARV/001	1	REGULAR	FORD	LOBO 2008	\$ 53,400.00
1.2.4.4.01.02	CAMION DE VOLTEO, COLOR BLANCO		MF/PARV/002	1	MALO	FORD	1982	\$ 14,100.00
1.2.4.4.01.02	CAMIONETA DE 3 TONELADAS 4000, COLOR BLANCO		MF/PARV/003	1	REGULAR	DODGE	1999	\$ 13,100.00
1.2.4.4.01.02	CAMICNETA DE REDILAS 3 TONELADAS, COLOR BLANCO		MF/PARV/004	1	MALO	FORD	2008	\$ 2,400.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

U.C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITALAN
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITALAN
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

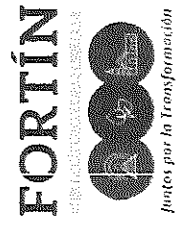
C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORIA SUPLENTE



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

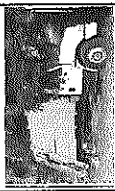


1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

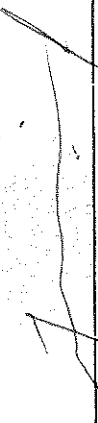
1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	CAMION RECOLECTOR DE BASURA, BLANCO Y VERDE		MF/PARV/005	1	MALO	CHEVROLET	2000	\$ 14,900.00
1.2.4.4.01.02	CAMION RECOLECTOR DE BASURA, BLANCO Y VERDE		MF/PARV/006	1	MALO	INTERNATIONAL	2003	\$ 16,667.00
1.2.4.4.01.02	CAMION RECOLECTOR DE BASURA, BLANCO Y VERDE		MF/PARV/007	1	REGULAR	FREIGHTLINER	2010	\$ 304,800.00
1.2.4.4.01.02	CAMION RECOLECTOR DE BASURA, BLANCO Y VERDE		MF/PARV/008	1	MALO	FREIGHTLINER	2010	\$ 16,800.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 83 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGUALADO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA COMAC.

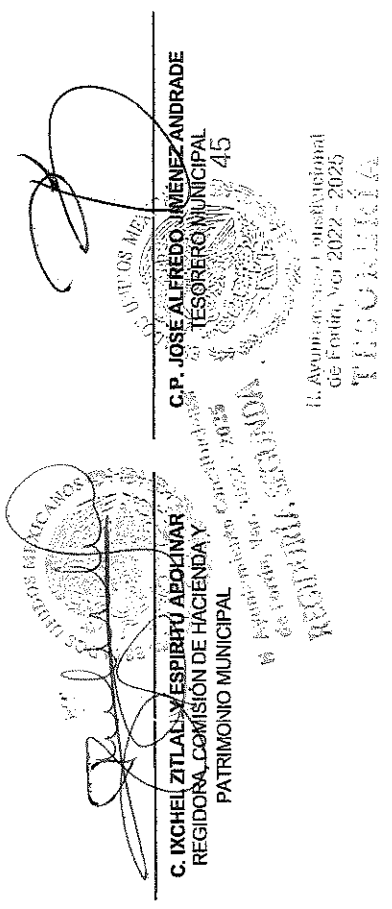
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$13.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLES. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

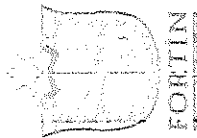

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA del ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 | 2025

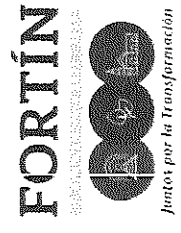

C. IXCHEL ZITAL Y ESPÍRITO APOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL


C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles
1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte
1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	CAMION RECOLECTOR DE BASURA, BLANCO Y VERDE		MF/PARV/009	1	REGULAR	FREIGHTLINER	2010	\$ 304,800.00
1.2.4.4.01.02	CAMION RECOLECTOR DE BASURA, BLANCO Y VERDE		MF/PARV/010	1	REGULAR	FREIGHTLINER	2010	\$ 304,800.00
1.2.4.4.01.02	CAMIONETA PICK UP, COLOR BLANCO		MF/PARV/011	1	REGULAR	NISSAN	NP 300 2011	\$ 80,900.00
1.2.4.4.01.02	CAMIONETA PARA TRANSPORTE, COLOR GRIS		MF/PARV/012	1	MALO	CHEVROLET	1984	\$ 3,200.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 86 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NÚM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONGLUACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

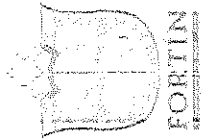
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022-2025

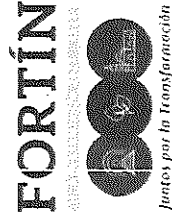
C. JICHEL ZITAL Y ESPINOSA APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022-2025
RESOLUCIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte
1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	CAMIONETA PARA TRANSPORTE URBAN, COLOR BLANCO		MF/PARV/013	1	REGULAR	NISSAN	2005	\$ 40,700.00
1.2.4.4.01.02	GRUA RAM 4000, COLOR AMARILLO		MF/PARV/014	1	REGULAR	DODGE	2005	\$ 67,800.00
1.2.4.4.01.02	PICK UP, COLOR ROJO		MF/PARV/015	1	REGULAR	NISSAN	NP 300 2015	\$ 117,300.00
1.2.4.4.01.02	PICK UP, COLOR BLANCA		MF/PARV/016	1	REGULAR	NISSAN	NP 3002015	\$ 117,300.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA EMISIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NÚM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO (O CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

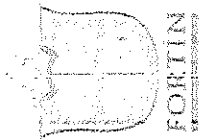
LC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 / 2025

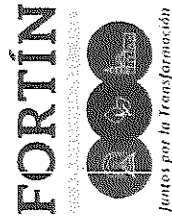
C. IXCHEL ZITLAL Y ESPRITU APOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL
REGIDURÍA SEGUNDA

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

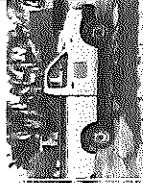


1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	PICK UP, COLOR BLANCA		MF/PARV/017	1	REGULAR	NISSAN	NP 300 2015	\$ 117,300.00
1.2.4.4.01.02	GRUA, COLOR NARANJA		MF/PARV/018	1	REGULAR	FORD	1997	\$ 28,500.00
1.2.4.4.01.02	REMOLQUE PARA RODILLO, COLOR AMARILLO		MF/PARQV/0019	1	REGULAR	RAMAX	1999	\$ 7,900.00
1.2.4.4.01.02	MOTOCICLETA, COLOR NARANJA		MF/PARV/020	1	REGULAR	HONDA	2011	\$ 8,700.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA ÚNICA

C. IXCHEL ZITALL Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

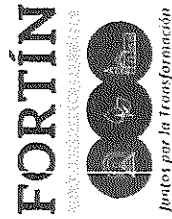
C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	CAMION DE BASURA, COLOR VERDE Y BLANCO		MF/PARV/021	1	REGULAR	HINO 4	2013	\$ 176,700.00
1.2.4.4.01.02	CAMION DE BASURA, VERDE Y BLANCO		MF/PARV/022	1	REGULAR	HINO 3	2013	\$ 176,700.00
1.2.4.4.01.02	CAMION DE BASURA, COLOR VERDE Y BLANCO		MF/PARV/023	1	MALO	HINO 2	2013	\$ 19,200.00
1.2.4.4.01.02	CAMION DE BASURA, COLOR VERDE Y BLANCO		MF/PARV/024	1	MALO	HINO 1	2013	\$ 15,200.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ENTIDAD POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

U.C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

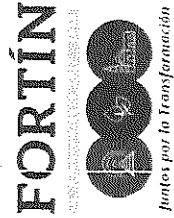
C. IXCHEL ZITLALI Y ESPERIDU APOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
Fortín, Ver. 2023 | 2025

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
Fortín, Ver. 2023 | 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	MOTOCICLETA, COLOR BLANCO Y AZUL		MF/PARV/029	1	MALO	ITALIKA	AA150-2015	\$ 600.00
1.2.4.4.01.02	MOTOCICLETA, COLOR BLANCO Y AZUL		MF/PARV/030	1	MALO	ITALIKA	AA150-2015	\$ 600.00
1.2.4.4.01.02	MOTOCICLETA, COLOR BLANCO Y AZUL		MF/PARV/031	1	MALO	ITALIKA	AA150-2015	\$ 600.00
1.2.4.4.01.02	MOTOCICLETA, COLOR BLANCO Y AZUL		MF/PARV/032	1	MALO	ITALIKA	AA150-2015	\$ 500.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

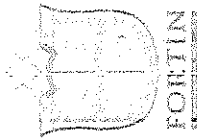
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLES, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE CASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

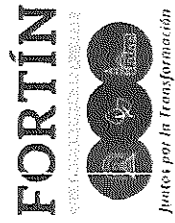
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
Fortín, Ver. 2022 | 2025

C. IXCHEL ZITLAL Y VESPRITU-APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
Fortín, Ver. 2022 - 2025

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ-ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
Fortín, Ver. 2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	MOTOPATRUILLA - MOTOCICLETA, COLOR AZUL		MF/PARV/033	1	MALO	ITALIKA	250 - 2016	\$ 500.00
1.2.4.4.01.02	MOTOPATRUILLA - MOTOCICLETA, COLOR AZUL		MF/PARV/034	1	MALO	ITALIKA	250 - 2016	\$ 500.00
1.2.4.4.01.02	MOTOPATRUILLA - MOTOCICLETA, COLOR AZUL		MF/PARV/035	1	MALO	ITALIKA	250 - 2016	\$ 500.00
1.2.4.4.01.02	MOTOPATRUILLA - MOTOCICLETA, COLOR AZUL		MF/PARV/036	1	MALO	ITALIKA	250 - 2016	\$ 500.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENMIENDA DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO GASTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR MÍNIMO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLES, EXCEPTO EN EL CASO DE VALORES MENORES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

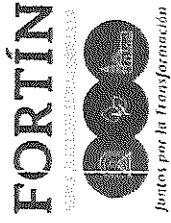
C. IXCHEL ZITALLI Y ESPRITU-APOLINAR
REGIDORA-COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, Ver. 2022 - 2025

C. JOSÉ ALFREDO LÓPEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
52

H. Ayuntamiento
Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

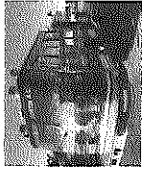


1.2.4 Elíenes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	Nº. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	CAMION DE SOMBEROS, COLOR ROJO		MF/PARV/037	1	REGULAR	FEDERAL MOTORS	FIRE APARATUS 1989	\$ 347,100.00
1.2.4.4.01.02	UNIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA (PIPA DE AGUA), COLOR BLANCA		MF/PARV/038	1	REGULAR	FORD	SUPER DUTY 2019	\$ 639,000.00
1.2.4.4.01.02	CAMIONETA 3 TONELADAS, SE AGREGA CARROCERIA SEMINUEVA DE 3 TON DE MADERA COLOR BLANCA FACT. BEFC6		MF/PARV/039	1	REGULAR	FORD	SUPER DUTY XL 2019	\$ 450,500.00
1.2.4.4.01.02	CAMIONETA DE 5 PUERTAS, COLOR BLANCA		MF/PARV/040	1	REGULAR	ESCAPE	S PLUS 2019	\$ 210,000.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 86 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENMIENDA DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.


LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

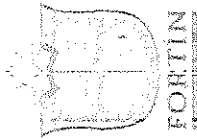

C. IXCHEL ZITLAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL


C. P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL 53

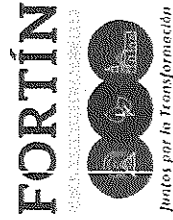
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	AUTOMOVIL 5 PUERTAS, COLOR ROJO RUBI		MF/PARV/041	1	REGULAR	FORD	FIGO 2017	\$ 230,100.00
1.2.4.4.01.02	CAMION COMPACTADOR, COLOR BLANCO		MF/PARV/042	1	REGULAR	FORD	F350 C SUPER DUTY 2021	\$ 720,200.00
1.2.4.4.01.02	CAMION COMPACTADOR, COLOR BLANCO		MF/PARV/043	1	REGULAR	FORD	F350 C SUPER DUTY 2021	\$ 720,200.00
1.2.4.4.01.02	RETROEXCAVADORA, COLOR AMARILLA FACT. 56179466		MF/PARV/044	1	REGULAR	CATERPILLAR	416 D 2006	\$ 617,843.46

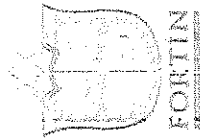
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

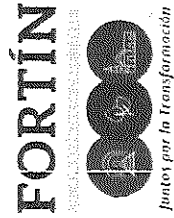
U. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 | 2025

U. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
C. IXCHEL ZITLAL Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 | 2025

U. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
C. P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 | 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte
1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.02	CAMIONETA FORD, COLOR ROJO SOLIDO FACT. N28118		MF/PARV/045	1	REGULAR	FORD	SUPER DUTY 2012	\$ 282,902.49
1.2.4.4.01.02	AMBULANCIA TIPO II DE TRASLADOS, MARCA VOLKSWAGEN, CLAVE VEHICULAR 2050623, COLOR BLANCO, SERIE WV1FHKSVC9062613, MODELO 2024.		MF-PARV-064	1	NUEVO	VOLKSWAGEN	SYBB4A	\$ 1,499,900.00

TOTAL= \$7,867,145.95

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA LEY DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART. 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ENTIDAD POR LA COHAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$112.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO. CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

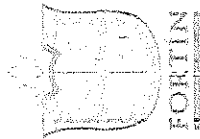
U.C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

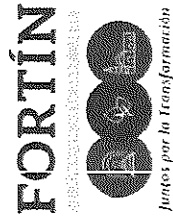
C. IXCHEL ZYTAL-VASPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

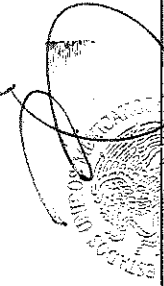
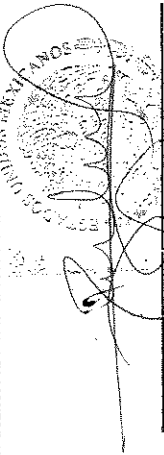
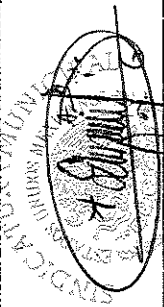
1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.03 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.03	CAMIONETA PICK UP, COLOR BLANCO		MF/PARV/0046	1	REGULAR	NISSAN	NP 300 2011	\$ 80,100.00
1.2.4.4.01.03	CAMIONETA GRAND CHEROKEE, COLOR VINO		MF/PARV/0047	1	REGULAR	JEEP	2009	\$ 72,700.00
1.2.4.4.01.03	AUTOMOVIL - DE 5 PUERTAS, COLOR BLANCO		MF/PARV/0048	1	REGULAR	NISSAN	TSURU II SEDAN 2003	\$ 15,700.00
1.2.4.4.01.03	VEHICULO DE 5 PUERTAS, COLOR BLANCO		MF/PARV/0049	1	REGULAR	NISSAN	TSURU 1999	\$ 4,200.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 49 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD Y GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ENTIDAD POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.



LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
H. SINDICA UNICA
Constitucional de
Fortín, Ver. 2023 / 2025

C. IXCHEL ZILAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL. 2022 - 2025

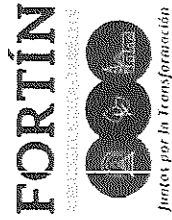
C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
56

Elaborado por: Gerardo Rosales Victoria
Fecha: 01 de Mayo del 2023

RECIBIDA SEGUNDA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Elenes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.03 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.03	CAMIONETA, COLOR GRIS		MF/PARV/0050	1	REGULAR	FORD	RANGER 2007	\$ 42,200.00
1.2.4.4.01.03	CAMIONETA DE 5 PUERTAS, COLOR GRIS TITANIO		MF/PARV/0051	1	MALO	FORD	ESCAPE 2007	\$ 4,500.00
1.2.4.4.01.03	CAMIONETA DE BATEA, COLOR BLANCO		MF/PARV/0052	1	REGULAR	CHEVROLET	2001	\$ 25,400.00
1.2.4.4.01.03	AUTOMOVIL DE 5 PUERTAS, COLOR BLANCO		MF/PARV/0053	1	REGULAR	NISSAN	MARCH ACTIVE T/M 2015	\$ 82,600.00

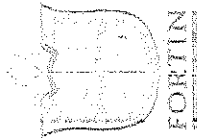
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENUNCIACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ENTADO DE VERACRUZ DE (GVIACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAH.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

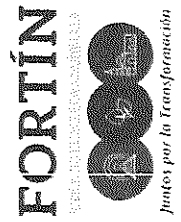
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

C. IXCHEL ZITALL Y ESPRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL
FORTÍN, VER. 2022 - 2025

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ AMORADE
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.03 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NÚM. DE INVENTARIO	CANT.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.01.03	AUTOMOVIL DE 5 PUERTAS, COLOR ROJO		MF-PARV/0054	1	REGULAR	DODGE	ATTITUDE GL MAN 2009	\$ 37,800.00
1.2.4.4.01.03	AUTOMOVIL 5 PUERTAS, COLOR GRIS		MF-PARV-057	1	REGULAR	FORD	FIGO 2017	\$ 96,200.00
1.2.4.4.01.03	AUTOMOVIL 5 PUERTAS, COLOR GRIS		MF-PARV-058	1	REGULAR	FORD	FIGO 2017	\$ 96,200.00
1.2.4.4.02.02	TRACTOCAMION USADO CLAVE VEHICULAR LAR: 2090208 MOTOR: 79286536 COLOR BLANCO-AMARILLO INCLUYE REMOLQUE TIPO TOLVA 60 M3 F-2959 (CORPUS CHRISTI 2015)		MF-PARV-059	1	REGULAR	KENWORTH	KW55 2008	\$ 1,146,900.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MEJOR A UN AÑO/CASO EN EL CUAL LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA ÚNICA

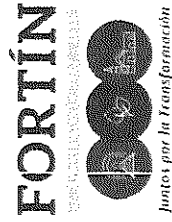
C. IGHEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIRINEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte

1.2.4.4.01 Vehículos y Equipo Terrestre

1.2.4.4.01.03 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	VALOR ACTUAL 2024
1.2.4.4.02.02	RETROEXCAVADORA DE ACCIONAMIENTO HIDRAULICO MONTADA SOBRE RUEDAS COLOR AMARILLO		MF-PARV-060	1	REGULAR	CASE	2014	\$ 1,293,700.00
1.2.4.4.02.02	TRACTOCAMION DE CARRETERA PARA REMOLQUE, INCLUYE UNA TOMA DE FUERZA DE LEVANTE PARA GANDOLA DE 30 MTS COLOR BLANCO		MF-PARV-061	1	BUEVO	FREIGHTLINER	CASCADIA 2015	\$ 1,357,500.00
1.2.4.4.02.02	REMOLQUE TIPO TOLVA		MF-PARV-062	1	BUEVO	CORPUS CHRISTI	CLASE 69	\$ 580,000.00
1.2.4.4.02.02	CAMION RECOLECTOR DE BASURA, BLANCO Y VERDE SERIE "3HAEUMMRXP1255743		MF-PARV-063	1	BUEVO	INTERNATIONAL	MV 607	\$ 2,695,500.00
TOTAL = \$7,631,200.00								

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

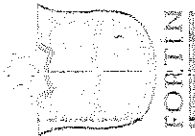
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

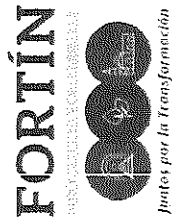
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 | 2025

C. IXCHEL ZITAL Y ESPÍRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
Fortín, Ver. 2022 | 2025

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
Fortín, Ver. 2022 | 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad

1.2.4.5.01 Equipo de Defensa y Seguridad

1.2.4.5.01.01 Equipo de Seguridad Pública

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.5.01.01	SEGPUBMUN	CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA COLOR NEGRO		MF/SPMV/010	11	BUENO	RJR	SIR	\$14,954.55	\$164,500.00
1.2.4.5.01.01	SEGPUBMUN	CASCOS BALÍSTICOS NIVEL IIIA COLOR NEGRO		MF/SPMV/011	17	BUENO	RJR	FAST CON RIELES	\$7,057.85	\$119,985.07
1.2.4.5.01.01	SEGPUBMUN	CHALECOS ANTIBALAS HÍBRIDO CON PANEL BALÍSTICO COLOR NEGRO		MF/SPMV/012	6	BUENO	RJR	SIR	\$13,085.40	\$78,512.40
										\$362,997.47

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENERACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ENTIDAD POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO (O CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

U.C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA LOCAL de
Fortín, Ver. 2022-2025

C. IXCHEL ZINALL Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL
Fortín, Ver. 2022-2025

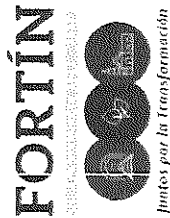
C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
Fortín, Ver. 2022-2025

El Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, a 15 de mayo de 2022-2025

SECRETARÍA DE GOBIERNO



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Eienes Muebles

1.2.4.6 Maquinaria, C'tros Equipos y Herramientas

1.2.4.6.01 Maquinaria y Equipo Agropecuario

1.2.4.6.01.01 Maquinaria y Equipo Agropecuario

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.6.01	Des. Agropecuario	TRAC POR 4 CILINDROS, TURBOPCARGADO, DIRECCION HIDROSTATICA Y TRACCION FWD SERIE S38BT0M-H10796 CON ARADO D1 4 DISCOS NUEVOS MOD. ADH-400, SUBSUELO CON ALETONES MARCA TYSAGSA MOD. SUBSUELO T		MFIDEAG/007	1	BUENO	FAMAQ	RTX-2226	\$1,269,429.52	\$1,264,146.59
1.2.4.6.01	Des. Agropecuario	TRAC POR 4 CILINDROS, TURBOPCARGADO, DIRECCION HIDROSTATICA Y TRACCION FWD SERIE S38BT0M-H10798 CON ARADO D1 4 DISCOS NUEVOS MOD. ADH-400, SUBSUELO CON ALETONES MARCA TYSAGSA MOD. SUBSUELO T		MFIDEAG/008	1	BUENO	FAMAQ	RTX-2227	\$1,269,429.52	\$1,264,146.59
										\$2,528,293.18

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ENTIDAD DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD Y GOBIERNO MUNICIPAL Y EL NUM. 1, INCISO 9 DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 10 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

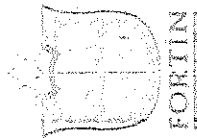
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA 2022 - 2025

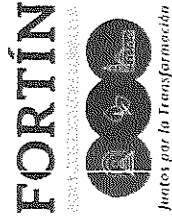
C. IXCHEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.6 Maquinaria, Círcos Equipos y Herramientas

1.2.4.6.03 Maquinaria y Equipo de Construcción

1.2.4.6.03.01 Maquinaria y Equipo de Construcción

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.6.03.01	MITOVEHI	MAQUINA DE SOLDAR COLOR AZUL/NEGRO		MF/MANV/008	1	REGULAR	INFRA	IM-2-300 CD	\$5,800.00	\$5,800.00
1.2.4.6.03.01	MITTOGEN	TARIMADO DE ESTRUCTURA METALICA		MF/IMAGE/005	1	REGULAR	SIR	SIR	\$5,900.00	\$5,900.00
1.2.4.6.03.01	OBRPUB	BAILARINA		MF/OP/031	1	BUENO	HONDA	GX120	\$6,211.00	\$6,211.00
1.2.4.6.03.01	OBRPUB	CORTADORA		MF/OP/032	1	BUENO	ARSI	KOHLER	\$8,030.00	\$8,030.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 80 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENALEHACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD Y GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
FORTÍN, VERACRUZ, SINDICA UNICA

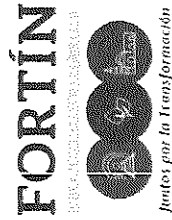
C. IXCHEL ZITAL Y ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

U. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Elenes Muebles

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

1.2.4.6.03 Maquinaria y Equipo Agropecuario

1.2.4.6.03.01 Maquinaria y Equipo Agropecuario

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.6.03.01	OBRPUB	KIT. REVOLV. 1 SACO CIURUKA 13 HP		MFOP/033	1	BUENO	VEDKCR CIPSA	SIR	\$11,120.00	\$11,120.00
1.2.4.6.03.01	OBRPUB	RODILLO SENCILLO, COLOR AMARILLO, SERIE TFAAV16EYX0001109		MFOP/038	1	REGULAR	RANMAX	1999	\$22,300.00	\$22,300.00
										\$59,361.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

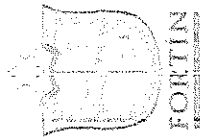
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

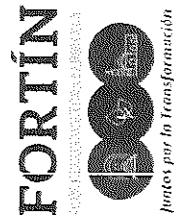
C. IXCHEL ZITALL Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

C.P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDORIA AGUINALDA
de Fortín, Ver. 2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.6 Maquinaria, Cítricos Equipos y Herramientas

1.2.4.6.06 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

1.2.4.6.06.01 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.6.06.01	KIOSKO	CAMA FRIA CON 2 PUERTAS ACERO INOXIDABLE COLOR PLATA		MF-KIOSKO-001	1	REGULAR	SIR	SIR	\$8,089.68	\$7,940.86
1.2.4.6.06.01	KIOSKO	VITRINA ENFRIADORA CON CRISTAL COLOR NEGRO CON GRIS		MF-KIOSKO-003	1	REGULAR	MASSER	SIR	\$6,803.73	\$6,670.32
1.2.4.6.06.01	KIOSKO	REFRIGERADOR 4 PUERTAS COLOR BLANCO CON NEGRO		MF-KIOSKO-004	1	REGULAR	MASSER	SIR	\$17,263.97	\$16,925.46
1.2.4.6.06.01	PRESIDENCIA	CANDIL DE TECHO ESTILO CLÁSICO DE CRISTAL		INVENTARIO INTERNO	2	BUENO	SIR	SIR	\$3,440.00	\$6,745.10

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENMIENDACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO (O CIRCULANTE) Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

U.C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVABRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITALL Y ESPERITU-APOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

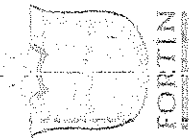
C.P. JOSE ALFREDO JIMÉNEZ-ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

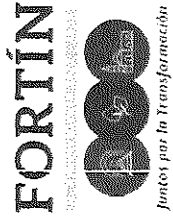
SECRETARÍA DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

1.2.4.6.06 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

1.2.4.6.06.01 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.6.06.01	MITTOGEN	LECHA LUMINOSA DE 18 LÁMPARAS COLOR NARANJA/NEGRO		MF/MAGE/016	1	REGULAR	REXY	SIR	\$6,200.00	\$6,200.00
1.2.4.6.06.01	MITTOGEN	TRANSFORMADOR TIPO POSTE COLOR GRIS		MF/MAGE/017	1	MALO	IMEN	25 KVA	\$11,500.00	\$11,500.00
										\$55,981.75

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

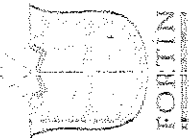
LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH VARRRO GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025

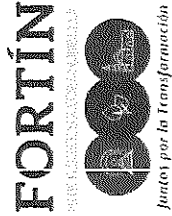
C. IXCHEL ZITALLI Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL
Veracruz, Ver. 2022 - 2025

C.P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
65
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDORIA SEGUNDA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

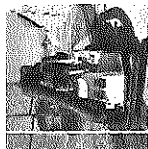
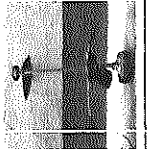


1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

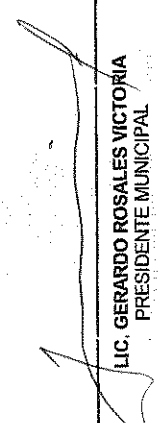
1.2.4.6.07.01 Maquinaria y Equipo para Talleres

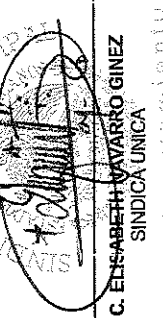
1.2.4.6.07.02 Herramientas y Máquinas-Herramienta

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.6.07.02	COMUDE	PODADORA EVANS 6.75 HP 22" C/SOLSA COLOR NARANJA		MF/COMUDE/004	1	MALO	EVANS	6.75 HP 22" XR-7	\$9,672.35	\$9,672.35
1.2.4.6.07.02	LIMPLUBI	BARREDORA DE SUCCIÓN COLOR BLANCO/NEGRO		MF/LIMP/001	1	REGULAR	TENAN	ATLV4300	\$22,800.00	\$22,800.00
1.2.4.6.07.02	OBRPUB	DESMALEZADORA STILL FS120, COLOR NARANJA-GRIS FACT.3685D		MF/OPI/030	1	BUENO	TRUPER	S/R	\$7,080.00	\$7,080.00
1.2.4.6.07.02	OBRPUB	MAQUINA GRACO 3400 LINE LAZIER SERIE A32A25M224010510 FACT. 11482		MF/OPI/034	1	NUEVO	GRACO	S/R	\$158,680.84	\$158,680.84

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, AFAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTATO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO 8 DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA COHAC.

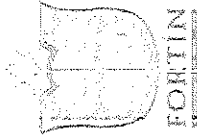
LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS). SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.


LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

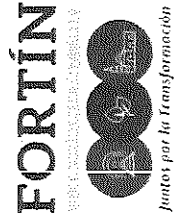

C. ELISABETH VAZQUEZ GINEZ
SINDICA UNICA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025


C. IXCHEL ZILAL Y ESPÍRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL
Fortín, Ver. 2022 - 2025


C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
66
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Eienes Muebles

1.2.4.6 Maquinaria, Cytros Equipos y Herramientas

1.2.4.6.07.01 Maquinaria y Equipo para Talleres

1.2.4.6.07.02 Herramientas y Máquinas-Herramienta

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.6.07.02	OBRIPUB	SISTEMA COMPLETO B+M CONTROLADORA, N3 MARCA : COMNAV (RECEPTOR N3 BASE N31L03011 11 PRODUCTOS, RECEPTOR N3 MOVIL N31L02771 9 PRODUCTOS Y CONTROLADOR R650 CON MODEM GPRS 20211118576 2 PRODUCTOS)		MF/OPC37	1	BUENO	COMNAV	S/R	\$13,557.45	\$13,557.45
1.2.4.6.07.02	PANTEONES	DESMALASADORA NÚMERO COLOR NARANJA, MARCA STHIL, MODELO BRUSHCUT, CON NÚMERO DE SERIE 827126340, ANDREAS STHIL AG & C6 71336 WAIBLINGEN/G.		MF/PANT609	1	BUENO	STHIL	S/R	\$1,500.00	\$1,500.00
1.2.4.6.07.02	PARYJARD	DESMALASADORAS COLOR NARANJA/GRIS		MF/PAYJ001	3	MALO	STHIL	FS120	\$1,500.00	\$4,500.00
1.2.4.6.07.02	PARYJARD	MO"OSIERRA DE 30" PULGADAS SERIE 11189673300A COLOR NARANJA/GRIS		MF/PAYJ017	1	BUENO	STHIL	30"	\$13,800.00	\$13,800.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA ENMIENDA DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD Y GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA COMAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$173.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE, EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

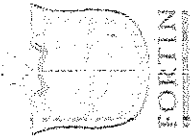
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA
del Ayuntamiento de
Constitucional de
Fortín, Ver. 2023 | 2025

C. IXCHELZITALL Y ESPRITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

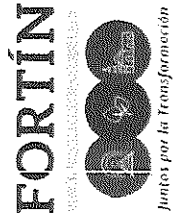
C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

Il. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

TEGOLARÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

1.2.4.6.07.01 Maquinaria y Equipo para Talleres

1.2.4.6.07.02 Herramientas y Máquinas-Herramienta

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.6.07.02	PARYJARD	ESMALEZADORAS COLOR NARANJA/GRIS CON FACTURA		MF/PAY/J025	6	BUENO	STHIL	FS120	\$5,716.67	\$34,300.00
1.2.4.6.07.02	PARYJARD	CORTACETOS COLOR NARANJA/GRIS		MF/PAY/J026	3	REGULAR	STHIL	HS45	\$3,400.00	\$10,000.00
1.2.4.6.07.02	KIOSKO	COMPRESOR RODAIR 3 MOTORES 90L DE 1.1 HP RL VS LIBRE DE ACEITE. FA-13581		MF-KIOSKO-055	1	BUENO	SIR	SIR	\$18,607.27	\$18,607.27
1.2.4.6.07.02	MTTO VEHICULAR	HIDROLAVADORA CON MOTOR A 4 TIEMPOS DE GASOLINA FLUJO MÁXIMO 9L/MIN. TANQUE DE GAS 3.4 LITROS COLOR NARANJA		MF/MANV/D15	1	BUENO	TRUPER	3 300PSI	\$21,000.00	\$21,000.00

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y EN LA EMISIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

JC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

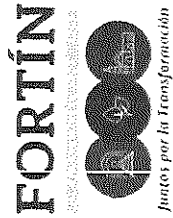
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
H. SINDICA UNICA
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

C. IXCHEL ZITLAL Y ESPINOSA APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
68
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.6 Maquinaria, Cítricos Equipos y Herramientas

1.2.4.6.07.01 Maquinaria y Equipo para Talleres

1.2.4.6.07.02 Herramientas y Máquinas-Herramienta

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U.	VALOR ACTUAL
1.2.4.6.07.02	MITTO VEHICULAR	GENERADOR DE ENERGIA MARCA TRUPER,COLOR NARANJA, NUMERO DE SERIE 2307243A0107		MF/MANV/016	1	BUENO	TRUPER	S/R	\$9,650.00	\$9,650.00
1.2.4.6.07.02	OFIMAYOR	HIDROLAVADORA, MARCA KERHER CON MOTOR ANTARIX MODELO UK310, COLOR NEGRO		MF-OFIM-019	1	BUENO	KERHER	UK310	\$15,500.00	\$15,500.00
										\$340,647.71

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENALAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL EITADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 1, INCISO 7 B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MEJOR A UN AÑO CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

JC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITALLI Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL 2023-2025

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL 69

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2023 | 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

TESORERÍA

FORTIN
 Juntos por la Transformación

1.2.4.6.09 Otros Equipos
1.2.4.6.09.04 Máquinas y Aparatos Científicos
1.2.4.6.09.09 Otros Bienes Muebles

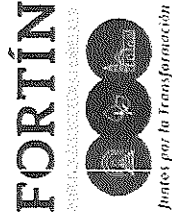
[illegible]

 C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
70

Agreement of the Constitutional
of 1991, Ver 2022 - 2025
7.000.000.000



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.4 Bienes Muebles

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos

1.2.4.7.01 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos

1.2.4.7.01.01 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.4.7.01.01	COMUDE	PLACA ALUMINIO PARA EQUIPO FUERTES DE FORTÍN COLOR NEGRO/PLATA		MF/COMUDE/003	1	BUENO	SIR	SIR	\$11,815.64	\$11,815.64
1.2.4.7.01.01	SALUD	CADROS CON DIFERENTES TECHICAS DE PINTADO COLORES VARIOS		MF/DIFSA/025	8	REGULAR	SIR	SIR	\$800.00	\$4,800.00
1.2.4.7.01.01	SEOR	1" LETRAS MONUMENTALES "MONTEBLANCO"		MF/SEOR/023	1	BUENO	SIR	SIR	\$57,900.00	\$57,900.00
										\$74,515.64

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GOBIERNAL Y EL NÚM. 1, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA COHAG.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO (O CIRCULANTE) Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH MARRERO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHELZITALLI Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

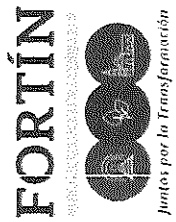
H. Ayuntamiento de Fortín, Ver. 2022 - 2025

H. Ayuntamiento de Fortín, Ver. 2022 - 2025

TESORERIA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES



1.2.5.1.01.01 SOFTWARE

CÓDIGO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	FOTO	NO. DE INVENTARIO	CANT	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MARCA	MODELO	P.U	VALOR ACTUAL
1.2.5.1.01.01	SALUD	SISTEMA ENCARGADO DE GESTIONAR EL EXPEDIENTE ELECTRONICO, CONSULTAS, RECETAS, SIGNOS VITALES Y AGENDA.		MF/DJFSA/122	1	BUENO	SIR	SIR	\$119,411.76	\$119,411.76
										\$119,411.76

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, APAGADO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 FRACC. V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ART 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL NUM. 7, INCISO B DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ENTENDAS POR LA CONAC.

LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES CUYO COSTO UNITARIO DE ADQUISICIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A 70 VECES EL VALOR DÍARIO DE LA UMA (\$113.14 PESOS DIARIOS), SE REGISTRARÁN CONTABLEMENTE COMO UN AUMENTO EN EL ACTIVO HO CIRCULANTE Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE CONCILIACIÓN CONTABLE. EXCEPTO EN EL CASO DE INTANGIBLES, CUYA LICENCIA TENGA VIGENCIA MENOR A UN AÑO, CASO EN EL CUAL SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE GASTO DEL PERÍODO.

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

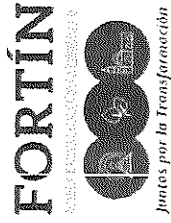
C. IXCHEL ZITALLI Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA, COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES



FORTÍN

NO.	CLAVE DE AVALÚO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COLONIA	M2 TERRENO	M2 CONSTRUC	VALOR COMERCIAL
1	AVA2023001	01, Palacio Municipal	Av. 3 entre Calles 1 y 3 s/n	Centro	9,062,040.00	1,407,560.00	\$ 57,988,098.00
2	AVA2023002	02, Parque Lázaro Cárdenas	Av. 3 Oriente s/n	Centro	9,181.01	625.97	\$ 50,398,526.50
3	AVA2023003	03, Mercado Municipal 3 de Agosto	Av. 6 Esquina Calle 4, s/n	Melesio Portillo	2,639.70	1,027.91	\$ 22,234,318.50
4	AVA2023004	04, Área verde	Círculo La Herradura	La Herradura	2,229.79		\$ 4,406,824.50
5	AVA2023005	05, Área verde	Río Pánuco s/n	Tres Ríos	232.35		\$ 481,395.00
6	AVA2023006	06, Área verde	Framboyanes, Condom. Violetas	Geo Villas	117.16		\$ 219,291.00
7	AVA2023007	07, Módulo	Tlacotengo Esq. Blvd. Flores	Villas de la Llave	172.36	125.09	\$ 1,678,953.00
8	AVA2023008	08, Área verde	Anturios, Mza. 2 Lte. 26	Villas de la Llave	142.24		\$ 253,963.50
9	AVA2023009	09, CAIC Villas	Anturios, Mza. 3 Lte. 1	Villas de la Llave	1,328.20	360.94	\$ 5,484,084.00
10	AVA2023010	10, Unidad Deportiva Eliezer Morales	7 Oriente y Privada de la Calle 3 Sur	Centro	15,259.76	2,076.72	\$ 38,965,156.50
11	AVA2023011	11, Área verde	Privada de Av. 25 Oriente s/n	Los Encinos	239.71		\$ 473,757.00
12	AVA2023012	12, Área verde	Privada de Av. 25 Oriente No. 1110	Los Encinos	242.82		\$ 479,887.50
13	AVA2023013	13, Escuela Luisa Benítez de Galindo	7 Oriente s/n	Centro	1,110.35		\$ 3,073,189.50
14	AVA2023014	14, Área verde	Paseo Santa Rosa Mz. E Lte 19	Las Villitas	500.14		\$ 984,599.00
15	AVA2023015	15, Área verde	Azuena s/n	Las Gardenias	1,582.59		\$ 2,533,605.00

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA UNICA

C. IXCHEL ZITALLY ESPERITU APOLINAR
REGIDORA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Local Fortín
Veracruz, del 2022 - 2025
TESORERÍA

1.- SACAR EL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (NIVEL 10 - CRI) TOMANDO EL RUBRO DEL DEVENGADO

INGRESOS		
Nombre del Ente Público		
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre del 2025		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$232,551,721.24
2. Más ingresos contables no presupuestarios		40,644,232
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		273,195,953.52
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables (Remanentes)		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		0.00
TOTAL DE INGRESOS CONTABLES DEL EDO. DE ACTIVIDADES		\$237,302,637.79
DIFERENCIAS		\$4,750,916.55

DETALLE:		INGRESOS		BALANZA DE COMPROBACIÓN (CTAS DE ORDEN)		DIFERENCIAS	
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS							
ESTIMADA	\$	246,521,284.43			\$	246,521,284.43	
MODIFICADA (-) DEVENGADA	\$	24,664,589.26	812 LEY DE INGRESOS POR EJECUTA	\$	24,664,589.26	\$	-
AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	\$	20,695,026.07	813 MODIFICACIONES A LA LEY DE II	\$	20,695,026.07	\$	-
DEVENGADA (-) RECAUDADA	\$	-	= 814 LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$	-	\$	-
RECAUDADA	\$	232,551,721.24	= 815 LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$	232,551,721.24	\$	-

LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO VINEZ
SINDICO ÚNICO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

C. IXCHEL ZITLALY ESPRITU APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

M. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025

TESORERÍA

1. GENERAR EL REPORTE DE CONCILIACIÓN DEL GASTO SIGMAVER/CONTABILIDAD/HASTA EL MES. "MOSTRAR DATOS" Y VERIFICAR QUE NO TENGA DETALLES
2. SACAR EL ESTADO PRESUPUESTAL DE EGRESOS Y GASTOS (NIVEL 10 - COG) TOMANDO EL RUBRO DE DEVENGADO; VERIFICAR EL CAPITULO 5000, 6000 Y 9000 A 2DO NIVEL EJEMPLO: 51,52, 53,54

Nombre del Ente Público		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2025		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$241,248,388.87
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$94,873,808.84
1.2.3.5.02.01 Construcción de Obras en Edificación no Habitacional en Proceso	\$4,071,670.00	
1.2.3.5.02.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones no Habitacionales en Proceso	\$2,041,364.13	
1.2.3.5.03.01 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	\$3,097,373.35	
1.2.3.5.04.01 Delineación de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$31,610,181.05	
1.2.3.5.04.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	\$15,150,008.92	
1.2.3.5.07.01 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	\$889,507.62	
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos	\$136,598.28	
1.2.4.2.01.01 Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$15,700.01	
1.2.4.3.01.01 Equipo Médico y de Laboratorio	\$404,908.50	
1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	\$2,933,567.00	
1.2.4.4.01.03 Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Administrativos	\$1,499,900.00	
1.2.4.6.07.01 Maquinaria y equipo para talleres	\$10,699.00	
1.2.4.6.07.02 Herramientas y máquinas-herramientas	\$15,590.01	
2.2.7.1.01.01 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	\$1,622,779.94	
2.2.1.1.01 Materiales y Suministros por Pagar a Largo Plazo	\$2,287,398.14	
2.2.1.1.02 Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	\$3,406,445.47	
2.2.2.9.01 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$9,157,365.37	
2.2.3.1.02 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	\$457,217.05	
2.2.3.3.02 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Extraordinario	\$10,859,404.70	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$5,849,108.85
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 152,123,967.08

ESTADO DE ACTIVIDADES \$ 214,285,860.25
DIFERENCIAS -\$ 62,161,893.17

DETALLE:					DIFERENCIA
ESTADO ANALÍTICO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS			BALANZA DE COMPROBACIÓN CTAS DE ORDEN EGRESOS		
APROBADO	\$	246,521,284.43	=	821 Presupuesto de egresos aprobado	\$ 246,521,284.43
MODIFICADO (-) COMPROMETIDO	\$	13,323,833.62	=	822 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 13,323,833.62
AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	\$	20,695,026.07	=	823 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 20,695,026.07
COMPROMETIDO (+) DEVENGADO	\$	4,915,430.54	=	824 PRESUPUESTO DE EGRESO COMPROMETIDO	\$ 4,915,430.54
DEVENGADO (+) EJERCIDO	\$	12,644,090.01	=	825 PRESUPUESTO DE EGRESO DEVENGADO	\$ 12,644,090.01
EJERCIDO (+) PAGADO	\$	-	=	826 PRESUPUESTO EGRESO EJERCIDO	\$ -
PAGADO	\$	241,247,246.87	=	827 PRESUPUESTO DE EGRESO PAGADO	\$ 241,247,246.87

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver 2022 - 2025
C. ELVARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. IVONKE ZITALLY ESPERITU APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA

COMISIÓN DE HACIENDA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver 2022 - 2025
C. ELISABETH NAVARRO GONZALEZ
SINDICO ÚNICO MUNICIPAL

C. P. C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ANDRÉS
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA

**SIGMAVER**

Fortín
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	48,467,483.43	51,253,952.14
Impuestos	26,326,030.08	27,754,099.61
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	4,349.17	27,881.23
Derechos	16,776,575.05	17,839,231.42
Productos	431,501.46	823,104.97
Aprovechamientos	2,480.00	41,699.44
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,926,550.87	4,968,135.47
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	182,579,074.25	176,885,390.04
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	182,579,074.25	176,862,960.06
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	32,429.98
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	6,256,080.11	332,608.04
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Retenciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,256,080.11	332,608.04
Total de Ingresos y otros beneficios	237,302,637.79	228,271,650.22
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	136,005,629.45	136,418,819.56
Servicios Personales	60,987,767.41	66,057,705.35
Materiales y Suministros	19,681,529.52	20,244,390.44
Servicios Generales	55,340,332.52	50,118,823.77
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,997,115.44	4,706,571.18
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	2,967,160.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	6,029,955.44	4,706,571.18
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	1,274,015.34	598,099.08
Intereses de la Deuda Pública	1,234,253.80	571,493.89
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	39,761.54	27,605.19
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5,849,188.85	519,773.07
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00

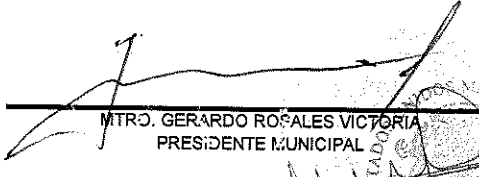


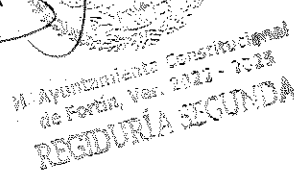
Fortín
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

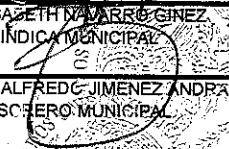
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	5,849,185.85	518,773.87
INVERSIÓN PÚBLICA	62,159,911.17	79,386,318.36
Inversión Pública no Capitalizable	62,159,911.17	79,386,318.36
Total de Gastos y otras Pérdidas	214,285,860.25	221,629,582.05
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,016,777.55	6,642,288.17

En contestación de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.




MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. IXCHEL ZITALLY ESPINOSA AGUILAR
REGIDORA SEGUNDA



C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL




Fortín
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	31 de Diciembre de 2024	Concepto	2025	31 de Diciembre de 2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	\$2,974,483.61	\$11,814,092.93	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$49,816,198.66	\$54,265,434.93
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$5,182.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-\$698.27	\$201,490.22	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$1.00	\$1.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$138,533,105.84	\$139,533,105.84	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$142,212,083.18	\$151,548,688.99	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	\$49,816,199.66	\$54,265,435.93
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$1,391,738.18	\$2,398,866.54	PASIVO NO CIRCULANTE		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$7,948,890.46	\$3,050,888.10	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-\$0.01	\$26,399.99
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$431,865,871.60	\$431,865,871.60	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$140.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$28,029,786.82	\$24,012,534.01	Deuda Pública a Largo Plazo	\$8,320,642.69	\$17,814,847.83
Activos Intangibles	\$758,756.00	\$758,756.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$22,699,038.25	-\$22,699,038.25	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$23,289,932.88	\$21,661,152.92	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$261.00	\$0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	\$6,320,682.68	\$17,841,247.82
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	TOTAL DEL PASIVO	\$53,136,882.34	\$72,106,683.55
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$487,287,008.68	\$461,149,130.92	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	\$609,499,101.86	\$612,697,819.91	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	\$133,207.48	\$133,207.48
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$23,016,777.55	\$6,642,268.17
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$111,565,694.70	\$111,702,682.03
			Revalúos	\$389,230,446.04	\$389,230,446.04



Fortín
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$32,416,093.75	\$32,882,582.64
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$556,362,219.52	\$540,591,139.36
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$609,498,101.86	\$612,697,819.91

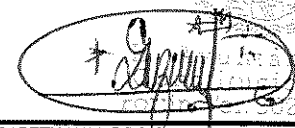
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor




MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. IXCHEL ZITALLY ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA

M. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA


C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA MUNICIPAL

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

M. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA



SIGMAVER

Fortín

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2024	\$133,207.48				\$133,207.48
Aportaciones	\$133,207.48				\$133,207.48
Donaciones de Capital	\$0.00				\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00				\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2024		\$533,815,660.71	\$6,642,268.17		\$540,457,928.88
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$111,702,632.03	\$6,642,268.17		\$117,344,899.20
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$389,230,446.04			\$389,230,446.04
Revalúos		\$0.00			\$0.00
Reservas		\$32,862,582.64			\$32,862,582.64
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024				\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria				\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2024	\$133,207.48	\$533,815,660.71	\$6,642,268.17	\$0.00	\$540,591,136.36
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2025	\$0.00				\$0.00
Aportaciones	\$0.00				\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00				\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00				\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2025					
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-\$136,937.33	\$15,908,020.49		\$15,771,083.16
Resultados de Ejercicios Anteriores		-\$136,937.33	\$23,016,777.55		\$23,016,777.55
Revalúos			-\$6,642,268.17		-\$6,642,268.17
Reservas			\$0.00		\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			\$0.00		\$0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Resultado por Posición Monetaria				\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2025	\$133,207.48	\$533,678,723.38	\$22,550,288.66	\$0.00	\$556,362,219.52

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. REBEL ZITZEL Y ESPERITU
APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA

C.P.G. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDORIA SEGUNDA



Fortín
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$9,850,213.80	\$6,651,495.75
Activo Circulante	\$9,341,787.81	\$5,192.00
Efectivo y Equivalentes	\$9,139,599.32	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$5,192.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$202,188.49	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$508,426.00	\$6,646,303.75
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$407,228.35	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$101,197.64	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.01	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$5,017,262.81
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$1,628,779.94
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$261.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$140.00	\$18,969,941.21
PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$7,449,236.27
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$7,449,236.27
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$140.00	\$11,520,704.94
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$26,400.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$140.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$11,494,304.94
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$16,374,509.38	\$603,426.22
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00

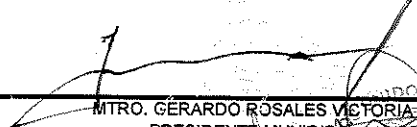


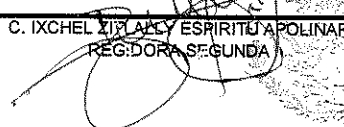
Fortín
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$16,374,509.38	\$603,426.22
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$16,374,509.38	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$136,937.33
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$466,488.89
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor





MITRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. IXCHEL XILALY ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA



C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA MUNICIPAL


C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA

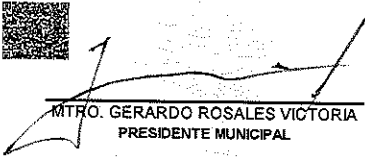
Fortín
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$237,302,637.79	\$228,271,950.22
Impuestos	\$25,326,030.08	\$27,754,099.61
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$4,346.17	\$27,681.23
Derechos	\$18,776,575.05	\$7,639,231.42
Productos	\$431,501.46	\$823,104.87
Aprovechamientos	\$2,480.00	\$41,899.44
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$3,926,550.67	\$4,968,135.47
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$182,579,074.25	\$176,652,960.06
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$32,428.88
Otros Orígenes de Operación	\$8,256,060.11	\$332,808.04
Aplicación	\$14,285,880.25	\$21,828,682.05
Servicios Personales	\$60,993,767.41	\$66,057,705.35
Materiales y Suministros	\$19,681,529.52	\$20,244,390.44
Servicios Generales	\$35,340,332.52	\$50,116,823.77
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$2,967,160.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$3,029,955.44	\$4,706,571.18
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$89,283,115.36	\$80,504,191.31
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$23,016,777.55	\$8,842,268.17
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$710,614.48	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.01	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$710,614.48	\$0.00
Aplicación	\$6,651,495.75	\$6,075,189.22
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$1,955,000.00
Bienes Muebles	\$5,017,262.81	\$1,365,010.50
Otras Aplicaciones de Inversión	\$1,634,232.94	\$2,754,178.72
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$5,940,881.26	\$-6,075,189.22
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$140.00	\$14,734,938.89

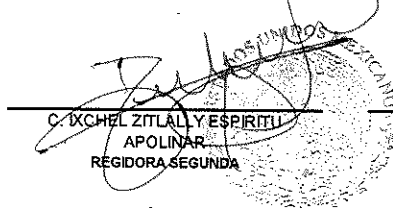
Fortín
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(cifras en pesos)

Endeudamiento Neto	\$0.00	\$10,808,067.31
Interno	\$0.00	\$10,808,067.31
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$140.00	\$3,928,872.88
Aplicación	\$15,215,635.60	\$3,875,962.99
Servicios de la Deuda	\$ 1,494,304.94	\$0.00
Interno	\$11,494,304.94	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$14,721,330.66	\$3,875,962.99
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-\$26,215,485.60	\$10,858,977.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$ 138,589.32	\$11,426,055.85
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$11,814,082.93	\$388,036.98
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$2,674,493.61	\$11,814,082.93

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ELISABETH NAVARRO GOMEZ
SINDICA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025


C. IXCHEL ZITLAL Y ESPERITU APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025


C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDORIA SEGUNDA
TESORERÍA

H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



FORTÍN

CREDITOS FISCALES : SALDO HISTORICO : ACTUALIZACIONES : RECARGOS :	\$ - 0
SIN MOVIMIENTOS	
TOTAL	\$ 0



C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL

COMISION DE HACIENDA



C. IXCHEL ZITALLI ESPERITU APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORÍA SEGUNDA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados a saber:

- 1.- Notas de desglose
- 2.- Notas de memoria
- 3.- Notas de gestión administrativa

EFECTIVO Y EQUIVALENTE					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1.1.1.1.01	Caja General	-\$ 94,776.54	\$ 2,352,796.06	\$ 2,245,455.00	\$ 12,564.52

BANCOS					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	\$ 5,165,817.26	\$ 46,249,934.74	\$ 48,753,822.91	\$ 2,661,929.09

La cuenta de BANCOS (tiene un saldo final de \$ 2,661,929.09) el cual se hace la recomendación que todos los gastos ejercidos estén en estricto a pego a sus presupuestos de egresos, los cuales deberán estar sustentados con la siguiente documentación:

- .-Póliza cheque con la firma de autorización por parte de la Comisión de Hacienda Municipal
- .-Cheque en firma mancomunada (Presidente Municipal y tesorero)
- .-Factura con elementos fiscales que la integran
- .-Anexos del sustento del gasto realizado como lo es solicitudes, reporte fotográfico, etc.
- .-Póliza del sistema de contabilidad ya sea de egreso, ingreso o Diario

En el caso de las nóminas deberán de contar con todos los recibos firmados por los trabajadores de la primera y segunda quincena del mes de Enero a Diciembre

En el caso de los fondos de FORTAMUNDF Y FISDMF, deberá de contener la siguiente documentación:

- En el caso de anticipos, deberá de contar con Fianza de Cumplimiento, Fianza de Anticipo, Factura del pago, Contrato de la Obra debidamente firmada.
- En el caso de las estimaciones, deberá de tener Caratula de Estimación, estado de Cuenta de la obra, generadores de volumen, reporte fotográfico respectivamente.

Con fundamento en el artículo 72 fracción I Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 5 del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 2,238,295.18	\$ 21,479,785.03	\$ 23,712,888.21	\$ 5,192.00

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
	SIN MOVIMIENTOS				

INVERSIONES FINANCIERAS					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 1,682,007.14	\$ 309,731.05	\$ -	\$ 1,991,738.19

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1.2.3	Bienes Inmuebles	\$ 489,249,947.84	\$ 4,875,834.92	\$ 62,159,911.17	\$ 431,965,871.60
1.2.4	Bienes Muebles				

PASIVOS					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 28,791,729.82	\$ 238,067.00	\$ -	\$ 29,029,796.82

Efectivo y equivalentes.

En este apartado se analizan los saldos iniciales y finales que se figuran en la última parte del estado del flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes como sigue:

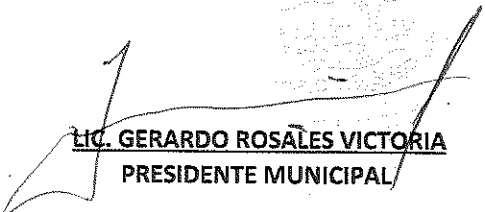
FLUJOS DE EFECTIVO		
CONCEPTO	2025	2024
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-\$ 26,215,495.60	\$ 10,858,977.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$ 9,139,599.32	\$ 11,426,055.95
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 11,814,092.93	\$ 388,036.98
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 2,674,493.61	\$ 11,814,092.93

Estado del Ejercicio del presupuesto
Ejercicio presupuestal

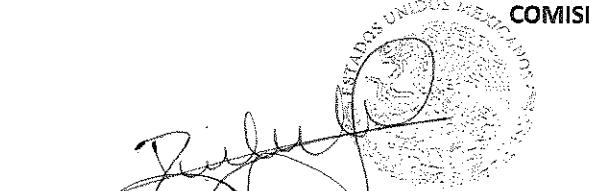
PASIVOS					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 46,255,967.21	\$ 33,770,445.16	\$ 34,330,676.61	\$ 46,816,198.66
2.1.1.2.01	Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ 3,964,181.97	\$ 3,964,181.97	\$ -
2.1.1.2.02	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	\$ 30,248.00	\$ 9,492,992.71	\$ 9,498,652.71	\$ 35,908.00
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ 889.64	\$ 1,401,961.95	\$ 1,401,961.95	\$ 889.64

Simplificación del ingreso obtenido.

RUBRO DE INGRESO					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
4.1.1	Impuestos	\$ 24,240,301.03	\$ -	\$ 1,085,729.05	\$ 25,326,030.08
4.1.4	Derechos	\$ 17,510,511.04	\$ -	\$ 1,266,064.01	\$ 18,776,575.05
4.1.5	Productos	\$ 413,122.62	\$ -	\$ 18,378.84	\$ 431,501.46


LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICO ÚNICO MUNICIPAL


C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA


C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA



SIGMAVER

Fortín
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$612,697,819.91	\$711,232,227.31	\$714,430,945.37	\$609,499,101.86	-\$3,198,718.06
ACTIVO CIRCULANTE	\$151,548,688.99	\$637,824,116.23	\$647,180,712.04	\$142,212,093.18	-\$9,336,695.81
Efectivo y Equivalentes	\$11,814,092.93	\$353,595,402.09	\$362,735,001.41	\$2,674,493.61	-\$9,139,699.32
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$260,469,133.79	\$260,463,950.79	\$5,192.00	\$5,192.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$201,490.22	\$23,759,571.35	\$23,961,759.84	-\$698.27	-\$202,188.49
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$139,533,105.84	\$0.00	\$0.00	\$139,533,105.84	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$461,149,130.92	\$73,408,111.08	\$67,270,233.33	\$467,287,008.68	\$6,137,877.76
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$2,398,966.54	\$3,951,406.81	\$4,358,635.16	\$1,991,738.19	-\$407,228.35
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$3,050,888.10	\$650,489.36	\$751,687.00	\$2,949,690.46	-\$101,197.64
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$431,965,871.60	\$62,159,911.16	\$62,159,911.17	\$431,965,871.60	-\$0.01
Bienes Muebles	\$24,012,534.01	\$5,017,262.81	\$0.00	\$29,029,796.82	\$5,017,262.81
Activos Intangibles	\$758,756.00	\$0.00	\$0.00	\$758,756.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$22,699,038.25	\$0.00	\$0.00	-\$22,699,038.25	\$0.00
Activos Diferidos	\$21,661,152.92	\$1,628,779.94	\$0.00	\$23,289,932.86	\$1,628,779.94
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$261.00	\$0.00	\$261.00	\$261.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Balance, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO JIMENEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. XCHEL AYALA Y ESPERITU
REGIDORA SEGUNDA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
TESORERO MUNICIPAL

Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver 2022 y 2025

Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERIA



Fortín

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	-\$634,900.24
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores			\$0.00	-\$634,900.24
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos			\$54,291,835.92	\$46,816,339.65
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			\$54,291,835.92	\$46,816,339.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO SÁNCHEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. D. CHEL ZUTILA ESPERITU
REGIDORA SEGUNDA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA

H Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

H Ayuntamiento
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDOR SEGUNDA



SIGMAVER

Fortín
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	2025	31 de Diciembre de 2024	Concepto	2025	31 de Diciembre de 2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	\$2,674,493.61	\$11,814,092.93	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$46,816,198.66	\$54,265,434.93
Efectivo	\$12,564.52	\$0.32	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$2,661,928.09	\$11,814,092.61	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$35,908.00	\$5,956,429.00
Bancos/Dependencias y Otros	\$0.00	\$0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$689.64	-\$0.36
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$1,914,870.03	\$2,865,287.99
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$5,192.00	\$0.00	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$44,864,530.99	\$45,443,748.30
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$5,192.00	\$0.00	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-\$698.27	\$201,490.22	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$1.00	\$1.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Ingresos Cobrados por Adelantar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-\$698.27	\$201,490.22	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$1.00	\$1.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventario de Mercancías para Venta	\$0.00	\$0.00	Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventario de Mercancías Terminadas	\$0.00	\$0.00	Fondos en Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	\$0.00	Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	\$0.00	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes en Tránsito	\$0.00	\$0.00	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Atracciones	\$0.00	\$0.00	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$139,533,105.84	\$139,533,105.84	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$139,533,105.84	\$139,533,105.84	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Deterioro de Inventarios	\$0.00	\$0.00	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00



SIGMAVER

Fortín
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024	Concepto	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
Otros Activos Circulantes			Otras Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Valores en Garantía			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar	\$0.00	\$0.00
Bienes Derivados de Embarques, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar	\$0.00	\$0.00
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Total de ACTIVO CIRCULANTE	\$142,212,093.18	\$151,548,688.99	Total de PASIVO CIRCULANTE	\$46,816,199.66	\$54,266,435.93
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$1,991,738.19	\$2,398,966.54	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-\$0.01	\$26,399.99
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$2,949,690.46	\$3,050,868.10	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$140.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$431,965,871.60	\$431,985,871.60	Deuda Pública a Largo Plazo	\$5,320,642.69	\$17,814,847.63
Bienes Muebles	\$29,028,796.82	\$24,012,534.01	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$758,755.00	\$758,755.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$22,699,038.25	-\$22,699,038.25	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$23,289,932.86	\$21,661,152.92	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	\$5,320,682.68	\$17,841,247.62
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$251.00	\$0.00	Total de PASIVO	\$53,136,882.34	\$72,106,683.55
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	\$167,287,008.66	\$461,149,130.92	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
I. Total del Activo (I = (A + IB))	\$60,499,101.86	\$612,697,819.91	Aportaciones	\$133,207.48	\$133,207.48
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Total de Hacienda Pública/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$133,207.48	\$133,207.48
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$23,016,777.55	\$6,642,268.17
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$111,565,694.70	\$111,702,632.03
			Revalúos	\$389,230,446.04	\$389,230,446.04
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$32,416,093.75	\$32,882,682.64
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$556,229,012.04	\$540,457,928.88
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			Total de EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$556,362,219.52	\$540,457,928.88
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$609,499,101.86	\$612,697,819.91

Debe verificarse la veracidad de la información que se presenta en este Estado Financiero y que debe ser razonablemente respaldada por los documentos que sustentan la información.



Mtro. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH VARGAS GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. KHEL ZITLAL ESPERITU
APOLNAR
REGIDORA SEGUNDA

C. P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

II. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

II. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

TESORERÍA



Fortín

Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos-LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Disposiciones del Periodo (a)	Amortizaciones del Periodo (b)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (c)	Saldo Final del Periodo (d)	Pago de Intereses del Periodo (e)	Pago Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (f)
1. Deuda Pública (1 = A + B)	\$0.00	\$0.00	\$457,217.05	-\$177,683.19	-\$834,900.24	\$549,658.49	\$39,761.54
A. Corto Plazo (A = a1 + a2 + a3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Largo Plazo (B = b1 + b2 + b3)	\$0.00	\$0.00	\$457,217.05	-\$177,683.19	-\$834,900.24	\$549,658.49	\$39,761.54
b1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$457,217.05	-\$177,683.19	-\$834,900.24	\$549,658.49	\$39,761.54
b3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Otros Pasivos	\$54,291,835.92	\$0.00	\$7,475,496.27	\$0.00	\$46,816,338.65	\$0.00	\$0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$54,291,835.92	\$0.00	\$7,932,713.32	-\$177,683.19	\$46,181,430.41	\$549,658.49	\$39,761.54
4. Deuda Contingente (Informativa)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Deuda Contingente 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Deuda Contingente 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Deuda Contingente XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Obligaciones a Corto Plazo (4)	Monto Contratado (I)	Plazo Pagado	Tasa de Interés (II)	Comisiones y Costos (III)	Tasa Efectiva (IV)
A. Crédito 1	0.00		0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00		0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00		0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonables y correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISETH MARÍA ROSALES VICTORIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

C. ROBERTO ZITUAL Y ESPINOSA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMÉNEZ
ANDRÉS
TESORERO MUNICIPAL

El Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA



SIGMAVER

Fortín

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)
(Pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (a)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación al pago de (j)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2024 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2024 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2024 (m-g)
A. Obligaciones Pécunia				\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Otros Instrumentos				\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Total de Obligaciones				\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

C. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO JIMENEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. XICHEL ZITLAL ESPINOSA
REGIDORA SEGUNDA

C. P. C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERIA

Fortín Veracruz Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2025 (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A=A1+A2+A3)	\$246,521,284.43	\$232,723,841.13	\$232,723,841.13
A1. Ingresos Libre Disposición	\$128,815,938.43	\$124,876,945.58	\$124,876,945.58
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$117,705,346.00	\$107,846,590.45	\$107,846,590.45
A3. Financiamiento Neto	\$0.00	\$405.10	\$405.10
B. Egresos Presupuestarios (B=B1+B2)	\$246,521,284.43	\$229,931,765.12	\$229,930,875.12
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$128,815,938.43	\$133,990,913.45	\$133,990,023.45
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$117,705,346.00	\$95,940,851.67	\$95,940,851.67
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C=C1+C2)	\$0.00	\$27,780.11	\$27,780.11
C1. Remanente de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanente de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$27,780.11	\$27,780.11
I. Balance Presupuestario (I=A-B+C)	\$0.00	\$2,619,956.12	\$2,620,846.12
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II=I-A3)	\$0.00	\$2,619,956.12	\$2,620,846.12
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III=II-C)	\$0.00	\$2,591,770.91	\$2,592,660.91
Concepto	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E=E1+E2)	\$684,595.31	\$1,274,015.34	\$1,274,015.34
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$589,420.03	\$589,420.03
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$684,595.31	\$684,595.31	\$684,595.31
IV. Balance Primario (IV=III+E)	\$684,595.31	\$3,865,786.25	\$3,866,676.25
Concepto	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F=F1+F2)	\$0.00	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G=G1+G2)	\$0.00	\$11,316,821.75	\$11,316,821.75
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$457,217.05	\$457,217.05
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70
A3. Financiamiento Neto (A3=F-G)	\$0.00	-\$457,217.05	-\$457,217.05
Concepto	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$128,815,938.43	\$124,876,945.58	\$124,876,945.58
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1=F1-G1)	\$0.00	\$11,316,821.75	\$11,316,821.75
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$457,217.05	\$457,217.05
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$128,815,938.43	\$133,990,913.45	\$133,990,023.45
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)	\$0.00	\$2,002,653.88	\$2,003,543.88
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI=V-A3.1)	\$0.00	-\$9,313,867.87	-\$9,313,867.87
Concepto	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$117,705,346.00	\$107,874,370.56	\$107,874,370.56
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2=F2-G2)	\$0.00	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$117,705,346.00	\$95,940,851.67	\$95,940,851.67
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)	\$0.00	\$22,792,923.59	\$22,792,923.59
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VIII=VII-A3.2)	\$0.00	\$11,933,518.89	\$11,933,518.89


 MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 C. IXCHEL ZITALLI ESPERITUAPOHUIR
 REGIDOR/A SECUNDA


 CELISABETH NAVARRO GARCIA
 SINDICA MUNICIPAL

 C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
 TESORERO MUNICIPAL


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver 2022 - 2026
TESORERIA

Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver 2022 - 2026
REGIDURÍA SECUNDA



Fortín

Estado analítico de ingreso detallado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	27,608,474.18	216,927.70	27,915,401.89	25,326,030.08	25,326,030.08	-2,372,444.10
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	86,507.28	0.00	86,507.28	4,346.17	4,346.17	-82,161.11
D. Derechos	17,489,436.54	4,761,329.45	22,250,765.99	18,776,575.05	18,776,575.05	1,287,138.61
E. Productos	8,668.83	301,167.27	309,834.10	303,220.08	303,220.08	294,553.25
F. Aprovechamientos	374,006.55	0.00	374,006.55	2,480.00	2,480.00	-371,526.55
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	6,610,041.66	0.00	6,610,041.66	3,926,550.67	3,926,550.67	-2,683,490.99
H. Participaciones (H=H1+H2+H3+H4+H5+H6+H7+H8+H9+H10+H11)	74,239,169.57	2,560,589.88	76,799,769.45	73,416,404.24	73,416,404.24	-822,765.33
H1) Fondo General de Participaciones	46,588,323.71	739,977.47	47,319,301.18	47,319,301.06	47,319,301.06	730,977.35
H2) Fondo de Fomento Municipal	11,552,247.35	0.00	11,552,247.35	11,368,851.22	11,368,851.22	-183,396.13
H3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,842,852.39	158,298.41	2,001,150.80	2,001,150.80	2,001,150.80	158,298.41
H4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	381,391.83	0.00	381,391.83	223,233.38	223,233.38	-158,158.45
H6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	856,577.49	0.00	856,577.49	632,692.23	632,692.23	-223,885.26
H7) 0.135% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) Gasolinas y Diésel	2,189,906.13	0.00	2,189,906.13	2,123,936.55	2,123,936.55	-65,969.58
H10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	8,075,915.00	1,871,324.00	9,947,239.00	9,747,239.00	9,747,239.00	1,671,324.00
H11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federales	2,751,955.67	0.00	2,751,955.67	0.00	0.00	-2,751,955.67
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=I1+I2+I3+I4+I5)	2,287,453.10	0.00	2,287,453.10	1,416,560.83	1,416,560.83	-870,872.27
I1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) Fondo de Compensación ISAN	355,240.76	0.00	355,240.76	113,906.64	113,906.64	-241,334.12
I3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	692,021.05	0.00	692,021.05	518,763.22	518,763.22	-173,237.83
I4) Fondo de Corresponsación de Repacos-Intermedios	833,732.54	0.00	833,732.54	623,871.46	623,871.46	-209,861.08
I5) Otros Incentivos Económicos	406,458.75	0.00	406,458.75	160,019.51	160,019.51	-246,439.24
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=L1+L2)	22,182.72	1,568,462.80	1,590,645.52	1,505,163.56	1,505,163.56	1,482,980.84
L1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L2) Otros Ingresos de Libre Disposición	22,182.72	1,568,462.80	1,590,645.52	1,505,163.56	1,505,163.56	1,482,980.84
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	128,815,938.43	9,408,487.10	138,224,425.53	124,677,350.68	124,677,350.68	-4,138,587.75
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	117,705,346.00	0.00	117,705,346.00	107,746,099.19	107,746,099.19	-9,959,256.82



SIGMA

Fortín

Estado analítico de ingreso detallado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	50,310,048.00	0.00	0.00	0.00	50,310,048.00	44,397,971.16	44,397,971.16	-5,912,076.84	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	67,395,298.00	0.00	0.00	0.00	67,395,298.00	63,348,118.02	63,348,118.02	-4,047,179.98	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	427,134.27	427,134.27	0.00	427,134.27	128,281.38	128,281.38	128,281.38	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	117,705,346.00	427,134.27	427,134.27	0.00	118,132,480.27	107,874,370.56	107,874,370.56	-9,830,975.44	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	10,859,404.70	10,859,404.70	0.00	10,859,404.70	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	10,859,404.70	10,859,404.70	0.00	10,859,404.70	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	246,521,284.43	20,695,025.07	20,695,025.07	0.00	267,216,310.50	232,551,721.24	232,551,721.24	-33,969,563.19	0.00
Datos informativos									
1. Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de ingresos de libre disposición									
2. Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas									
3. Ingresos derivados de financiamientos (3 = 1 + 2)									



MRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH HERRERO GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. IXCHEL ATILAY ESPINOZA
REGIDORA SEGUNDA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
TESORERO MUNICIPAL

Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
RECURSOS SEGUNDA

Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
PRESIDENCIA

Fortín



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

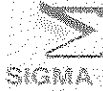
CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Egresos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$128,815,938.43	\$20,267,891.80	\$149,083,830.23	\$134,448,130.50	\$134,447,240.50	\$14,635,699.73
A. Servicios personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$89,234,896.43	-\$1,466,843.65	\$87,778,052.78	\$58,342,142.66	\$58,342,142.66	\$9,435,910.22
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$61,630,445.52	-\$8,531,101.38	\$53,102,344.16	\$47,401,957.42	\$47,401,957.42	\$5,700,386.74
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,526,823.24	\$6,992,394.33	\$9,519,217.57	\$8,205,477.67	\$8,205,477.67	\$1,313,739.90
a4) Seguridad social	\$3,977,106.64	-\$600,000.00	\$3,377,106.64	\$1,074,754.41	\$1,074,754.41	\$2,302,352.23
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,097,621.03	\$681,783.38	\$1,779,384.41	\$1,659,953.06	\$1,659,953.06	\$119,431.35
a6) Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$15,504,031.24	-\$700,799.23	\$14,803,232.01	\$14,803,232.01	\$14,803,232.01	\$0.00
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,398,051.28	-\$237,165.15	\$1,160,886.13	\$1,160,886.13	\$1,160,886.13	\$0.00
b2) Alimentos y utensilios	\$3,338,753.39	\$2,997,223.82	\$6,335,977.31	\$6,335,977.31	\$6,335,977.31	\$0.00
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$273,223.33	-\$273,223.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$3,886,273.80	-\$1,755,115.50	\$2,131,158.30	\$2,131,158.30	\$2,131,158.30	\$0.00
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$265,469.95	-\$89,133.66	\$206,336.30	\$206,336.30	\$206,336.30	\$0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	\$5,311,253.36	-\$1,398,716.88	\$3,912,546.48	\$3,912,546.48	\$3,912,546.48	\$0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos decorativos	\$378,983.99	-\$198,154.96	\$180,809.03	\$180,809.03	\$180,809.03	\$0.00
b8) Materiales y suministros para seguridad	\$2,750.00	-\$2,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$619,262.13	\$256,238.33	\$875,518.46	\$875,518.46	\$875,518.46	\$0.00
C. Servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$34,659,345.65	\$2,758,669.37	\$37,618,012.02	\$32,473,479.79	\$32,473,479.79	\$5,144,532.23
c1) Servicios básicos	\$13,140,692.52	-\$1,982,852.81	\$11,157,739.71	\$8,405,783.30	\$8,405,783.30	\$2,751,956.41
c2) Servicios de arrendamiento	\$3,329,775.09	\$2,167,950.21	\$5,497,725.30	\$5,497,725.30	\$5,497,725.30	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$2,479,959.61	\$3,582,281.65	\$6,061,338.26	\$6,061,337.86	\$6,061,337.86	\$0.30
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$528,282.27	\$819,156.88	\$1,447,439.15	\$1,447,439.15	\$1,447,439.15	\$0.00
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$9,048,803.76	-\$3,083,899.40	\$5,964,904.36	\$5,964,904.36	\$5,964,904.36	\$0.00
c6) Servicios de comunicación social y publicidad	\$2,279,283.30	-\$812,267.36	\$1,468,995.94	\$1,468,995.94	\$1,468,995.94	\$0.00
c7) Servicios de traslado y viáticos	\$1,238,725.30	-\$168,005.40	\$1,072,719.90	\$1,067,491.10	\$1,067,491.10	\$5,228.80
c8) Servicios oficiales	\$1,375,525.08	-\$918,500.28	\$759,024.78	\$759,024.78	\$759,024.78	\$0.00
c9) Otros servicios generales	\$1,439,221.74	\$2,750,902.68	\$4,190,124.62	\$1,802,777.90	\$1,802,777.90	\$2,387,346.72
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$4,178,281.18	\$4,619,824.26	\$8,997,115.44	\$8,997,115.44	\$8,998,225.44	\$0.00
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$2,967,160.00	\$2,967,160.00	\$2,967,160.00	\$2,967,160.00	\$0.00
d3) Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas sociales	\$4,178,281.18	\$1,851,664.26	\$6,029,955.44	\$6,029,955.44	\$6,029,955.44	\$0.00
d5) Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$1,366,010.50	-\$544,147.89	\$821,862.61	\$821,862.61	\$821,862.61	\$0.00
e1) Mobiliario y equipo de administración	\$1,366,010.50	-\$1,229,412.21	\$136,598.29	\$136,598.29	\$136,598.29	\$0.00
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$15,700.01	\$15,700.01	\$15,700.01	\$15,700.01	\$0.00
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$404,908.50	\$404,908.50	\$404,908.50	\$404,908.50	\$0.00
e4) Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$238,067.00	\$238,067.00	\$238,067.00	\$238,067.00	\$0.00
e5) Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$26,589.01	\$26,589.01	\$26,589.01	\$26,589.01	\$0.00
e7) Activos biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$10,859,661.98	\$10,859,661.98	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70	\$257.28
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$10,859,661.98	\$10,859,661.98	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70	\$257.28
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fortín



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

g2) Participaciones y Aportaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Prestamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fideicomisos de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$3,673,263.43	\$4,532,628.76	\$6,205,893.19	\$6,150,893.19	\$6,150,893.19	\$55,000.00
i1) Amortización de la deuda pública	\$0.00	\$482,217.05	\$482,217.05	\$487,217.05	\$487,217.05	\$5,000.00
i2) Intereses de la deuda pública	\$0.00	\$599,658.49	\$599,658.49	\$549,658.49	\$549,658.49	\$50,000.00
i3) Comisiones de la deuda pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la deuda pública	\$0.00	\$39,761.54	\$39,761.54	\$39,761.54	\$39,761.54	\$0.00
i5) Costo por coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$3,673,263.43	\$3,430,892.68	\$7,104,256.11	\$7,104,256.11	\$7,104,256.11	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$117,705,348.00	\$427,134.27	\$118,132,480.27	\$106,800,259.37	\$106,800,259.37	\$11,332,223.90
A. Servicios personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$0.00	\$3,959,275.51	\$3,959,275.51	\$2,639,642.85	\$2,639,642.85	\$1,319,632.66
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$0.00	\$3,959,275.51	\$3,959,275.51	\$2,639,642.85	\$2,639,642.85	\$1,319,632.66
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$0.00	\$4,878,297.51	\$4,878,297.51	\$4,878,297.51	\$4,878,297.51	\$0.00
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$962,605.00	\$962,605.00	\$962,605.00	\$962,605.00	\$0.00
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$3,915,692.51	\$3,915,692.51	\$3,915,692.51	\$3,915,692.51	\$0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b8) Materiales y suministros para seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$29,491,251.12	\$29,491,251.12	\$22,866,852.73	\$22,866,852.73	\$6,824,398.39
c1) Servicios básicos	\$0.00	\$4,995,006.58	\$4,995,006.58	\$4,995,006.58	\$4,995,006.58	\$0.00
c2) Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$6,005,239.74	\$6,005,239.74	\$6,005,239.74	\$6,005,239.74	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$6,030,862.27	\$6,030,862.27	\$6,015,538.90	\$6,015,538.90	\$15,323.37
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$668,051.51	\$668,051.51	\$668,051.51	\$668,051.51	\$0.00
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$5,170,193.00	\$5,170,193.00	\$5,170,193.00	\$5,170,193.00	\$0.00
c6) Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otros servicios generales	\$0.00	\$6,823,898.02	\$6,823,898.02	\$14,823.00	\$14,823.00	\$6,809,075.02
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d5) Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fortín

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$0.00	\$5,695,300.00	\$5,695,300.00	\$4,195,400.00	\$4,195,400.00	\$1,499,900.00
e1) Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e4) Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$5,695,300.00	\$5,695,300.00	\$4,195,400.00	\$4,195,400.00	\$1,499,900.00
e5) Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e7) Activos biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión pública (F=f1+f2+f3)	\$117,705,348.00	\$62,887,769.75	\$54,817,576.25	\$52,929,288.40	\$52,929,288.40	\$1,888,289.85
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$117,705,348.00	\$64,518,032.57	\$53,187,313.43	\$51,300,506.46	\$51,300,506.46	\$1,888,808.97
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$1,630,262.82	\$1,630,262.82	\$1,628,779.94	\$1,628,779.94	\$1,482.88
G. Inversiones financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Participaciones y Aportaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Prestamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Obras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones asociadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$19,290,779.88	\$19,290,779.88	\$19,290,779.88	\$19,290,779.88	\$3.00
i1) Amortización de la deuda pública	\$0.00	\$10,859,405.70	\$10,859,405.70	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70	\$1.00
i2) Intereses de la deuda pública	\$0.00	\$684,596.31	\$684,596.31	\$684,595.31	\$684,595.31	\$1.00
i3) Comisiones de la deuda pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la deuda pública	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
i5) Costo por coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$7,746,776.87	\$7,746,776.87	\$7,746,776.87	\$7,746,776.87	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$246,521,284.43	\$20,895,038.07	\$267,191,316.50	\$241,248,386.67	\$241,247,496.87	\$25,967,923.63



MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELIZABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. KIMBERLY ESPINOSA
APODIADA
REGIDORA SEGUNDA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2026

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2026
REGIDOR SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2026
TESORERÍA



Fortin
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	\$129,615,938.43	\$20,387,691.80	\$148,003,630.23	\$134,446,130.50	\$134,447,240.50	\$14,035,689.73
1. Ayuntamiento						
1.1. Cabildo						
1.1.1. Presidencia Municipal	\$1,021,820.00	\$800,000.00	\$1,821,820.00	\$1,237,740.00	\$1,237,740.00	\$584,180.00
1.1.2. Sindicatura	\$957,288.00	\$700,000.00	\$1,657,288.00	\$957,288.00	\$957,288.00	\$700,000.00
1.1.3. Regiduría	\$3,411,600.00	\$1,288,162.30	\$4,709,762.30	\$3,403,800.00	\$3,403,800.00	\$1,305,862.30
1.1.4. Secretaría del ayuntamiento	\$1,517,760.00	\$0.00	\$1,517,760.00	\$1,517,760.00	\$1,517,760.00	\$0.00
1.1.5. Organismo de Control Interno	\$1,250,088.00	\$0.00	\$1,250,088.00	\$1,250,088.00	\$1,250,088.00	\$0.00
1.1.6. Organismos Auxiliares	\$637,728.00	\$0.00	\$637,728.00	\$629,656.00	\$629,656.00	\$8,072.00
1.2. Administración Pública Municipal						
1.2.1. Presidente Municipal	\$280,464.00	\$0.00	\$280,464.00	\$280,464.00	\$280,464.00	\$0.00
1.2.10. Sindicatura	\$1,221,672.00	\$0.00	\$1,221,672.00	\$1,209,221.00	\$1,209,221.00	\$12,451.00
1.2.11. Regidurías	\$749,064.00	\$0.00	\$749,064.00	\$749,064.00	\$749,064.00	\$0.00
1.2.12. Instituto Municipal de la Mujer	\$426,192.00	\$0.00	\$426,192.00	\$426,192.00	\$426,192.00	\$0.00
1.2.13. DIF Municipal	\$10,070,856.00	-\$2,450,000.00	\$7,620,856.00	\$7,222,012.12	\$7,222,012.12	\$388,843.88
1.2.2. Desarrollo Económico	\$14,607,736.96	-\$3,450,000.00	\$11,157,736.96	\$8,597,745.55	\$8,597,745.55	\$359,993.41
1.2.3. Desarrollo social	\$3,762,213.04	\$0.00	\$3,762,213.04	\$2,293,689.04	\$2,293,689.04	\$1,468,524.00
1.2.4. Servicio Público de Tránsito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5. Dirección de Obras Públicas	\$5,187,856.00	\$10,859,972.72	\$16,047,828.72	\$15,911,135.82	\$15,911,135.82	\$116,192.90
1.2.6. Policía Municipal Preventiva	\$5,848,758.06	-\$3,671,565.77	\$2,177,192.29	\$1,527,330.55	\$1,527,330.55	\$649,862.04
1.2.7. Tesorería	\$84,127,716.00	\$17,724,331.38	\$101,852,047.38	\$76,244,135.77	\$76,243,245.77	\$25,607,813.62
1.2.8. Kiosco	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9. Sindicato	\$13,737,222.07	\$457,291.16	\$14,194,513.23	\$10,890,606.65	\$10,890,606.65	\$3,303,906.58
1.3. Administración Pública Perimunicipal						
1.3.1. Organismos Descentralizados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.2. Empresas de Participación Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.3. Fideicomisos Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.4. Kiosco	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.4. Agentes Municipales						
1.4.1. Agentes Municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado	\$117,705,246.00	\$427,134.27	\$118,132,480.27	\$106,600,258.27	\$106,600,258.37	\$11,332,223.80
1. Ayuntamiento						
1.1. Cabildo						
1.1.1. Presidencia Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2. Sindicatura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3. Regiduría	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4. Secretaría del ayuntamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5. Organismo de Control Interno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.6. Organismos Auxiliares	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2. Administración Pública Municipal						
1.2.1. Presidente Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.10. Sindicatura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.11. Regidurías	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.12. Instituto Municipal de la Mujer	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.13. DIF Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2. Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3. Desarrollo social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4. Servicio Público de Tránsito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5. Dirección de Obras Públicas	\$117,705,246.00	-\$10,052,238.33	\$107,653,007.67	\$99,036,658.50	\$99,036,658.50	\$8,616,450.67
1.2.6. Policía Municipal Preventiva	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7. Tesorería	\$0.00	\$10,478,373.10	\$10,478,373.10	\$7,761,569.67	\$7,761,569.67	\$2,717,773.23
1.2.8. Kiosco	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9. Sindicato	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3. Administración Pública Perimunicipal						
1.3.1. Organismos Descentralizados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.2. Empresas de Participación Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.3. Fideicomisos Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.4. Kiosco	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.4. Agentes Municipales						
1.4.1. Agentes Municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



DR. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH MAYA GARCÍA
SINDICA MUNICIPAL

C. ACHEL ZHALLY ESPERITU
APOLINAR
REGIDORA SUSTITUTA

C. P. C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

M. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortin, Ver. 2022 | 2025

M. Ayuntamiento Constitucional
de Fortin, Ver 2022 - 2025
TESORERIA



Fortín

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR FUNCIONAL (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$128,815,938.43	\$20,267,891.80	\$149,083,830.23	\$134,448,130.50	\$134,447,240.50	\$14,838,699.73
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$128,815,938.43	\$13,408,628.72	\$142,224,565.15	\$127,592,865.42	\$127,592,975.42	\$14,830,699.73
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la política de gobierno	\$128,815,938.43	\$13,408,628.72	\$142,224,565.15	\$127,592,865.42	\$127,592,975.42	\$14,830,699.73
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros Y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social En Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$6,859,265.08	\$6,859,265.08	\$6,854,265.08	\$6,854,265.08	\$5,000.00
d1) Transacciones De La Deuda Pública / Costo Financiero De La Deuda	\$0.00	\$6,859,265.08	\$6,859,265.08	\$6,854,265.08	\$6,854,265.08	\$5,000.00
d2) Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento Del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$117,705,348.00	\$427,134.27	\$118,132,482.27	\$106,800,258.37	\$106,800,258.37	\$11,332,222.90
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$117,705,348.00	-\$7,319,643.69	\$110,385,702.40	\$99,053,479.50	\$99,053,479.50	\$11,332,222.90
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la política de gobierno	\$117,705,348.00	-\$7,319,643.69	\$110,385,702.40	\$99,053,479.50	\$99,053,479.50	\$11,332,222.90
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros Y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social En Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fortín

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR FUNCIONAL (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$7,746,777.87	\$7,746,777.87	\$7,746,776.87	\$7,746,776.87	\$1.00
d1) Transacciones De La Deuda Pública / Costo Financiero De La Deuda	\$0.00	\$7,746,777.87	\$7,746,777.87	\$7,746,776.87	\$7,746,776.87	\$1.00
d2) Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes Niveles u ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) saneamiento Del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$246,521,234.43	\$20,995,029.07	\$20,995,029.07	\$241,248,366.87	\$241,241,498.87	\$25,967,925.83



MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. DOHELENTAL Y ESPERITU
APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA

Fortín



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Egresos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$69,234,996.43	-\$1,456,943.65	\$67,778,052.78	\$58,342,142.56	\$58,342,142.56	\$9,435,910.22
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$69,234,996.43	-\$1,456,943.65	\$67,778,052.78	\$58,342,142.56	\$58,342,142.56	\$9,435,910.22
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas de las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) nombre del programa o ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) nombre del programa o ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00	\$3,959,275.51	\$3,959,275.51	\$2,639,642.85	\$2,639,642.85	\$1,319,632.66
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00	\$3,959,275.51	\$3,959,275.51	\$2,639,642.85	\$2,639,642.85	\$1,319,632.66
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas de las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) nombre del programa o ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) nombre del programa o ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$69,234,996.43	\$2,502,331.86	\$69,737,284.64	\$60,981,785.41	\$60,981,785.41	\$10,755,542.88



MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELIZABETH TRAYANOS GINEZ
SINDICA MUNICIPAL

CHXCHEL ZITALLY ESPINOSA
REGIDORA SEGUNDA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ANDRÉS DE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA



Fortín

Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	27,698,474.18	216,927.70	27,915,401.88	25,326,030.08	25,326,030.08	\$-2,372,444.10
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	86,507.28	0.00	86,507.28	4,346.17	4,346.17	\$-82,161.11
Derechos	17,489,436.54	4,761,329.45	22,250,765.99	18,776,575.05	18,776,575.05	\$1,287,138.51
Productos	8,666.83	441,866.42	450,533.25	431,501.46	431,501.46	\$422,834.63
Aprovechamientos	396,189.27	63,299.24	459,488.51	2,480.00	2,480.00	\$-393,709.27
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación	6,610,041.66	0.00	6,610,041.66	3,926,550.67	3,926,550.67	\$-2,683,490.99
Participaciones, Aportaciones, Convenios,	191,480,013.00	4,352,198.56	195,832,211.56	184,084,237.81	184,084,237.81	\$-7,395,775.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	2,751,955.67	0.00	2,751,955.67	0.00	0.00	\$-2,751,955.67
Ingresos Derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Total	\$246,521,284.43	\$9,835,621.37	\$256,356,905.80	\$232,551,721.24	\$232,551,721.24	
Ingresos excedentes						\$-13,969,563.19

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o	239,911,242.77	9,835,621.37	249,746,864.14	228,625,170.57	228,625,170.57	\$-11,286,072.20
Impuestos	27,698,474.18	216,927.70	27,915,401.88	25,326,030.08	25,326,030.08	\$-2,372,444.10
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	86,507.28	0.00	86,507.28	4,346.17	4,346.17	\$-82,161.11
Derechos	17,489,436.54	4,761,329.45	22,250,765.99	18,776,575.05	18,776,575.05	\$1,287,138.51
Productos	8,666.83	441,866.42	450,533.25	431,501.46	431,501.46	\$422,834.63
Aprovechamientos	396,189.27	63,299.24	459,488.51	2,480.00	2,480.00	\$-393,709.27
Participaciones, Aportaciones, Convenios,	191,480,013.00	4,352,198.56	195,832,211.56	184,084,237.81	184,084,237.81	\$-7,395,775.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	2,751,955.67	0.00	2,751,955.67	0.00	0.00	\$-2,751,955.67
Ingresos de los entes Públicos de los	6,610,041.66	0.00	6,610,041.66	3,926,550.67	3,926,550.67	\$-2,683,490.99
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	6,610,041.66	0.00	6,610,041.66	3,926,550.67	3,926,550.67	\$-2,683,490.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	10,859,404.70	10,859,404.70	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	10,859,404.70	10,859,404.70	0.00	0.00	-
Total	\$246,521,284.43	\$20,695,026.07	\$267,216,310.50	\$232,551,721.24	\$232,551,721.24	
Ingresos excedentes						\$-13,969,563.19

MTRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPALC. IXCHEL ZITLALI Y ESPERITA CAROLINAR
REGIDORA SEGUNDAC. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA MUNICIPALC.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPALH. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Aplicaciones /	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios personales	\$69,234,996.43	\$2,502,331.86	\$71,737,328.29	\$60,991,795.41	\$60,991,795.41	\$10,755,542.88
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$61,633,445.52	\$4,571,825.95	\$67,061,619.67	\$50,041,600.27	\$50,041,600.27	\$7,020,019.40
Remuneraciones al personal de carácter transitorio						
Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,526,823.24	\$6,992,194.33	\$9,519,217.57	\$8,205,477.67	\$8,205,477.67	\$1,313,739.90
Seguridad social	\$3,977,106.64	\$600,000.00	\$3,377,106.64	\$1,074,754.41	\$1,074,754.41	\$2,302,352.23
Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,097,621.03	\$681,763.38	\$1,779,384.41	\$1,659,953.06	\$1,659,953.06	\$119,431.35
Previsiones						
Pago de estímulos a servidores públicos						
Materiales y suministros	\$15,504,031.24	\$4,177,498.28	\$19,681,529.52	\$19,681,529.52	\$19,681,529.52	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos	\$1,398,051.28	\$237,165.15	\$1,160,886.13	\$1,160,886.13	\$1,160,886.13	
Alimentos y utensilios	\$3,338,753.39	\$2,997,223.92	\$6,335,977.31	\$6,335,977.31	\$6,335,977.31	
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	\$273,223.33	\$273,223.33				
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$3,886,273.80	\$792,510.50	\$3,093,763.30	\$3,093,763.30	\$3,093,763.30	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$295,469.96	\$89,133.66	\$206,336.30	\$206,336.30	\$206,336.30	
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$5,311,263.38	\$2,516,975.63	\$7,828,238.99	\$7,828,238.99	\$7,828,238.99	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$378,963.99	\$198,154.96	\$180,809.03	\$180,809.03	\$180,809.03	
Materiales y suministros para seguridad	\$2,750.00	\$2,750.00				
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$619,282.13	\$256,235.33	\$875,518.46	\$875,518.46	\$875,518.46	
Servicios generales	\$34,859,345.65	\$32,249,917.49	\$67,109,263.14	\$55,340,332.52	\$55,340,332.52	\$11,768,930.62
Servicios básicos	\$13,140,692.52	\$3,012,053.77	\$16,152,746.29	\$13,400,789.88	\$13,400,789.88	\$2,751,956.41
Servicios de arrendamiento	\$3,329,775.09	\$8,173,189.95	\$11,502,965.04	\$11,502,965.04	\$11,502,965.04	
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$2,479,056.61	\$9,613,143.92	\$12,092,200.53	\$12,076,876.86	\$12,076,876.86	\$15,323.67
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$528,282.27	\$1,585,208.39	\$2,113,490.66	\$2,113,490.66	\$2,113,490.66	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$9,048,603.76	\$2,086,293.60	\$11,135,097.36	\$11,135,097.36	\$11,135,097.36	
Servicios de comunicación social y publicidad	\$2,279,263.30	\$812,267.36	\$1,466,995.94	\$1,466,995.94	\$1,466,995.94	
Servicios de traslado y viáticos	\$1,238,725.30	\$166,005.40	\$1,072,719.90	\$1,067,491.10	\$1,067,491.10	\$5,228.80
Servicios oficiales	\$1,375,525.33	\$616,500.28	\$759,024.78	\$759,024.78	\$759,024.78	
Otros servicios generales	\$1,439,221.74	\$9,374,800.90	\$10,814,022.64	\$1,817,600.90	\$1,817,600.90	\$8,996,421.74
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$4,178,291.18	\$4,818,824.26	\$8,997,115.44	\$8,997,115.44	\$8,996,225.44	
Transferencias internas y asignaciones al sector público						
Transferencias al resto del sector público		\$2,967,160.00	\$2,967,160.00	\$2,967,160.00	\$2,967,160.00	
Subsidios y subvenciones						
Ayudas sociales			\$6,029,955.44	\$6,029,955.44	\$6,029,955.44	
Pensiones y jubilaciones	\$4,178,291.18	\$1,851,664.26				



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Captulo y Concepto)

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025



C. IXCHEL ZITALLY ESPINOSA BOUNAR
REGIDORA SEGUNDA

JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE

11. Ayuntamiento Constitucional
de Eladio Ver 2022/2025

100

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$128,815,938.43	\$20,267,891.80	\$149,083,830.23	\$134,448,130.50	\$134,447,240.50	\$14,935,698.73
A. Servicios personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$69,234,996.43	-\$1,456,943.65	\$67,778,052.78	\$68,342,142.56	\$68,342,142.56	\$9,435,910.22
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$61,633,445.52	-\$8,531,101.36	\$53,102,344.16	\$47,401,957.42	\$47,401,957.42	\$5,700,386.74
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,526,823.24	\$6,992,394.33	\$9,519,217.57	\$8,205,477.87	\$8,205,477.87	\$1,313,738.90
a4) Seguridad social	\$3,977,106.64	-\$500,000.00	\$3,377,106.64	\$1,074,754.41	\$1,074,754.41	\$2,302,352.23
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,097,621.03	\$681,783.38	\$1,779,384.41	\$1,659,853.08	\$1,659,853.08	\$119,431.35
a6) Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$15,504,031.24	-\$700,799.23	\$14,803,232.01	\$14,803,232.01	\$14,803,232.01	\$0.00
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,398,051.28	-\$237,165.15	\$1,160,886.13	\$1,160,886.13	\$1,160,886.13	\$0.00
b2) Alimentos y utensilios	\$3,338,753.39	\$2,997,223.92	\$6,335,977.31	\$6,335,977.31	\$6,335,977.31	\$0.00
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$273,223.33	-\$273,223.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$3,896,273.80	-\$1,755,115.50	\$2,131,158.30	\$2,131,158.30	\$2,131,158.30	\$0.00
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$295,469.86	-\$86,133.66	\$209,336.30	\$209,336.30	\$209,336.30	\$0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	\$5,311,263.36	-\$1,398,716.88	\$3,912,546.48	\$3,912,546.48	\$3,912,546.48	\$0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos de aseo	\$378,953.99	-\$198,154.86	\$180,809.03	\$180,809.03	\$180,809.03	\$0.00
b8) Materiales y suministros para seguridad	\$2,750.00	-\$2,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$19,282.13	\$256,236.33	\$875,518.46	\$875,518.46	\$875,518.46	\$0.00
C. Servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$34,639,345.65	\$2,756,666.37	\$37,618,012.02	\$32,473,479.79	\$32,473,479.79	\$5,144,532.23
c1) Servicios básicos	\$13,140,692.52	-\$1,982,952.81	\$11,157,739.71	\$8,405,743.30	\$8,405,783.30	\$2,751,956.41
c2) Servicios de arrendamiento	\$3,329,775.09	\$2,167,860.21	\$5,497,635.30	\$5,497,635.30	\$5,497,635.30	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$2,479,056.61	\$3,582,281.65	\$6,061,338.26	\$6,061,337.96	\$6,061,337.96	\$0.30
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$328,282.27	\$919,156.88	\$1,447,439.15	\$1,447,439.15	\$1,447,439.15	\$0.00
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$5,048,803.76	-\$3,083,899.40	\$5,964,804.36	\$5,964,804.36	\$5,964,804.36	\$0.00
c6) Servicios de comunicación social y publicidad	\$2,279,257.50	-\$812,267.36	\$1,466,990.14	\$1,466,990.14	\$1,466,990.14	\$0.00
c7) Servicios de traslado y viáticos	\$1,238,725.30	-\$166,005.40	\$1,072,719.90	\$1,067,491.10	\$1,067,491.10	\$5,228.80
c8) Servicios oficiales	\$1,375,525.08	-\$816,500.28	\$759,024.78	\$759,024.78	\$759,024.78	\$0.00
c9) Otros servicios generales	\$1,439,221.74	\$2,750,902.88	\$4,190,124.62	\$1,802,777.90	\$1,802,777.90	\$2,387,346.72
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$4,178,291.18	\$4,818,824.26	\$8,997,115.44	\$8,997,115.44	\$8,998,225.44	\$0.00
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$2,967,160.00	\$2,967,160.00	\$2,967,160.00	\$2,967,160.00	\$0.00
d3) Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas sociales	\$4,178,291.18	\$1,851,664.26	\$6,029,955.44	\$6,029,955.44	\$6,029,065.44	\$0.00
d5) Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$1,366,010.50	-\$544,147.89	\$821,862.61	\$821,862.61	\$821,862.61	\$0.00
e1) Mobiliario y equipo de administración	\$1,366,010.50	-\$1,229,412.21	\$136,598.29	\$136,598.29	\$136,597.29	\$0.00
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$15,700.01	\$15,700.01	\$15,700.01	\$15,700.01	\$0.00
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$404,908.50	\$404,908.50	\$404,908.50	\$404,908.50	\$0.00
e4) Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$238,067.00	\$238,067.00	\$238,067.00	\$238,067.00	\$0.00
e5) Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$26,589.01	\$26,589.01	\$26,589.01	\$26,589.01	\$0.00
e7) Activos biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$10,859,661.98	\$10,859,661.98	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70	\$267.28
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$10,859,661.98	\$10,859,661.98	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70	\$267.28
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Fortín

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

g2) Participaciones y Aportaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Prestamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H Participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda pública (I=h1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	\$3,673,263.43	\$4,532,628.76	\$6,205,893.19	\$6,150,893.19	\$6,150,893.19	\$65,000.00
i1) Amortización de la deuda pública	\$0.00	\$462,217.05	\$462,217.05	\$462,217.05	\$462,217.05	\$5,000.00
i2) Intereses de la deuda pública	\$0.00	\$599,658.49	\$599,658.49	\$549,658.49	\$549,658.49	\$50,000.00
i3) Comisiones de la deuda pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la deuda pública	\$0.00	\$39,761.54	\$39,761.54	\$39,761.54	\$39,761.54	\$0.00
i5) Costo por coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$3,673,263.43	\$3,430,992.68	\$7,104,256.11	\$7,104,256.11	\$7,104,256.11	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$117,705,346.00	\$427,134.27	\$118,132,480.27	\$106,800,256.37	\$106,800,256.37	\$11,332,223.90
A. Servicios personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$0.00	\$3,959,275.51	\$3,959,275.51	\$2,639,642.85	\$2,639,642.85	\$1,319,632.66
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$0.00	\$3,959,275.51	\$3,959,275.51	\$2,639,642.85	\$2,639,642.85	\$1,319,632.66
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$0.00	\$4,878,297.51	\$4,878,297.51	\$4,878,297.51	\$4,878,297.51	\$0.00
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$962,605.00	\$962,605.00	\$962,605.00	\$962,605.00	\$0.00
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$3,915,692.51	\$3,915,692.51	\$3,915,692.51	\$3,915,692.51	\$0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b8) Materiales y suministros para seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$29,491,251.12	\$29,491,251.12	\$22,866,852.73	\$22,866,852.73	\$6,624,398.39
c1) Servicios básicos	\$0.00	\$4,995,006.58	\$4,995,006.58	\$4,995,006.58	\$4,995,006.58	\$0.00
c2) Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$6,005,239.74	\$6,005,239.74	\$6,005,239.74	\$6,005,239.74	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$6,030,862.27	\$6,030,862.27	\$6,015,538.90	\$6,015,538.90	\$16,323.37
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$666,051.51	\$666,051.51	\$666,051.51	\$666,051.51	\$0.00
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$5,170,193.00	\$5,170,193.00	\$5,170,193.00	\$5,170,193.00	\$0.00
c6) Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otros servicios generales	\$0.00	\$6,623,898.02	\$6,623,898.02	\$14,823.00	\$14,823.00	\$6,609,075.02
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d5) Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Fortín

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$0.00	\$5,695,300.00	\$5,695,300.00	\$4,195,400.00	\$4,195,400.00	\$1,499,900.00
e1) Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e4) Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$5,695,300.00	\$5,695,300.00	\$4,195,400.00	\$4,195,400.00	\$1,499,900.00
e5) Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e7) Activos biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión pública (F=f1+f2+f3)	\$117,705,346.00	-\$62,887,769.75	\$54,817,576.25	\$52,929,286.40	\$52,929,286.40	\$1,888,289.85
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$117,705,346.00	-\$64,518,032.57	\$53,187,313.43	\$51,300,506.46	\$51,300,506.46	\$1,888,806.97
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$1,630,262.82	\$1,630,262.82	\$1,628,779.94	\$1,628,779.94	\$1,482.88
G. Inversiones financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Participaciones y Aportaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Prestamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Obras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$19,290,779.88	\$19,290,779.88	\$19,290,779.88	\$19,290,779.88	\$3.00
i1) Amortización de la deuda pública	\$0.00	\$10,859,405.70	\$10,859,405.70	\$10,859,404.70	\$10,859,404.70	\$1.00



Fortín

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

(2) Intereses de la deuda pública	\$0.00	\$684,596.31	\$684,596.31	\$684,595.31	\$684,596.31	\$1.00
(3) Comisiones de la deuda pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
(4) Gastos de la deuda pública	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
(5) Costo por coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
(6) Apoyos financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
(7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$7,746,776.87	\$7,746,776.87	\$7,746,776.87	\$7,746,776.87	\$0.00
(iii) Total de Egresos (III = I + II)	\$246,521,284.43	\$20,695,026.07	\$287,216,310.50	\$241,248,386.87	\$241,247,453.87	\$25,967,923.63



MTRO. GERARDO ROSALES
VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO SINEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
AFORINAR
REGIDOR SEGUNDA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
RESIDENCIA SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERÍA



Fortín
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones /	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	\$125,142,375.00	\$42,988,827.82	\$168,131,502.82	\$144,057,098.04	\$144,056,208.04	\$24,074,404.78
Gasto de Capital	\$117,705,346.00	\$-44,793,194.05	\$72,912,151.95	\$71,023,634.10	\$71,023,634.10	\$1,888,517.85
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$3,873,263.43	\$22,499,392.30	\$26,172,655.73	\$26,167,654.73	\$26,167,654.73	\$5,001.00
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	\$246,521,284.43	\$20,695,026.07	\$267,216,310.50	\$241,248,386.87	\$241,247,496.87	\$25,967,923.63



MRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. IXCHEL ZICZAL Y ESCOBAR GALINAR
REGIDORA SEGUNDA

C. ELISABETH NAVARRO SINEZ
REGIDORA MUNICIPAL

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

H Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORÍA SEGUNDA

H Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERÍA



Fortín

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Egresos						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado	\$128,815,938.43	\$20,267,891.80	\$149,083,830.23	\$134,446,130.50	\$134,447,240.50	\$14,635,699.73
1. Ayuntamiento						
1.1. Cabildo						
1.1.1. Presidencia Municipal	\$1,721,920.00	\$800,000.00	\$1,821,920.00	\$1,237,740.00	\$1,237,740.00	\$584,180.00
1.1.2. Sindicatura	\$957,265.50	\$17,000.00	\$1,657,288.00	\$957,288.00	\$957,288.00	\$700,000.00
1.1.3. Regiduría	\$3,411,600.00	\$1,298,162.30	\$4,709,762.30	\$3,403,800.00	\$3,403,800.00	\$1,305,962.30
1.1.4. Secretaría del Ayuntamiento	\$1,517,760.00	\$0.00	\$1,517,760.00	\$1,517,760.00	\$1,517,760.00	\$0.00
1.1.5. Órgano de Control Interno	\$1,250,088.00	\$0.00	\$1,250,088.00	\$1,250,088.00	\$1,250,088.00	\$0.00
1.1.6. Organos Auxiliares	\$637,728.00	\$0.00	\$637,728.00	\$629,656.00	\$629,656.00	\$8,072.00
1.2. Administración Pública Municipal						
1.2.1. Presidente Municipal	\$280,464.00	\$0.00	\$280,464.00	\$280,464.00	\$280,464.00	\$0.00
1.2.10. Sindicatura	\$1,221,672.00	\$0.00	\$1,221,672.00	\$1,209,221.00	\$1,209,221.00	\$12,451.00
1.2.11. Regidurías	\$749,064.00	\$0.00	\$749,064.00	\$749,064.00	\$749,064.00	\$0.00
1.2.12. Instituto Municipal de la Mujer	\$426,192.00	\$0.00	\$426,192.00	\$426,192.00	\$426,192.00	\$0.00
1.2.13. DIF Municipal	\$10,070,856.00	-\$2,450,000.00	\$7,620,856.00	\$7,222,012.12	\$7,222,012.12	\$398,843.88
1.2.2. Desarrollo Económico	\$14,607,738.96	-\$5,450,000.00	\$9,157,738.96	\$8,597,745.55	\$8,597,745.55	\$559,993.41
1.2.3. Desarrollo social	\$3,782,213.04	\$0.00	\$3,782,213.04	\$2,293,889.04	\$2,293,889.04	\$1,488,324.00
1.2.4. Servicio Público de Tránsito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5. Dirección de Obras Públicas	\$5,167,656.00	\$15,859,672.72	\$16,027,328.72	\$15,911,135.82	\$15,911,135.82	\$116,192.90
1.2.6. Policía Municipal Preventiva	\$5,846,788.36	-\$3,671,565.77	\$2,177,192.59	\$1,527,330.55	\$1,527,330.55	\$649,862.04
1.2.7. Tesorería	\$64,127,718.00	\$17,724,331.39	\$81,852,049.39	\$76,244,135.77	\$76,244,135.77	\$5,607,913.62
1.2.8. Kiosko	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9. Sindicato	\$13,737,222.07	\$457,281.16	\$14,194,513.23	\$10,990,608.65	\$10,990,608.65	\$3,203,904.58
1.3. Administración Pública Paramunicipal						
1.3.1. Organismos Descentralizados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.2. Empresas de Participación Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.3. Fideicomisos Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.4. Kiosko	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.4. Agentes Municipales						
1.4.1. Agentes Municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado	\$117,705,346.00	\$427,134.27	\$118,132,480.27	\$106,800,256.37	\$106,800,256.37	\$11,332,223.90
1. Ayuntamiento						
1.1. Cabildo						
1.1.1. Presidencia Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2. Sindicatura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3. Regiduría	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4. Secretaría del Ayuntamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Fortín

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

1.1.5	Órgano de Control Interno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.6	Órganos Auxiliares	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2	Administración Pública Municipal						
1.2.1	Presidente Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.10	Sindacatura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.11	Regidurías	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.12	Instituto Municipal de la Mujer	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.13	DIF Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2	Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3	Desarrollo social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4	Servicio Público de Tránsito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5	Dirección de Obras Públicas	\$17,705,346.00	\$10,052,238.83	\$107,653,107.17	\$99,033,632.79	\$99,038,446.50	\$9,614,315.57
1.2.6	Policía Municipal Preventiva	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7	Tasaveña	\$0.00	\$10,479,373.10	\$10,479,373.10	\$7,761,599.87	\$7,761,599.87	\$2,717,773.23
1.2.8	Kiosko	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9	Sindicato	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3	Administración Pública Paramunicipal						
1.3.1	Organismos Descentralizados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.2	Empresas de Participación Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.3	Fideicomisos Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.4	Kiosko	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.4	Agentes Municipales						
1.4.1	Agentes Municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III	Total de Egresos (III = I + II)	\$248,521,284.43	\$20,695,026.97	\$267,216,310.99	\$241,243,386.87	\$241,247,496.87	\$25,887,923.63



GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH MARTÍNEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
REGIDOR SEGUNDA

C.P.C. JOSE ALFREDO JIMENEZ
ANDRÉS DE
TESORERO MUNICIPAL

H Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

H Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORA PRIMERA

H Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
TESORERIA



Fortín
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Egresos				
	Aprobado	Ampliaciones /	Modificación	Devengado	Pagado
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5
					6 = (5 - 4)
Gobierno	\$246,521,284.43	\$6,088,983.12	\$252,610,267.55	\$226,647,344.92	\$25,962,922.63
Legislación					
Justicia					
Coordinación de la política de gobierno					
Relaciones Exteriores					
Asuntos Financieros Y Hacendarios					
Seguridad Nacional	\$246,521,284.43	\$6,088,983.12	\$252,610,267.55	\$226,647,344.92	\$25,962,922.63
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					
Otros Servicios Generales					
Desarrollo Social					
Protección Ambiental					
Vivienda y Servicios a la Comunidad					
Salud					
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales					
Educación					
Protección Social					
Otros Asuntos Sociales					
Desarrollo Económico					
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General					
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza					
Combustibles y Energía					
Minería, Manufacturas y Construcción					
Transporte					
Comunicaciones					
Turismo					
Ciencia, Tecnología e Innovación					
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos					
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores					
Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes					
Financiamiento Del Sistema Financiero					
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores					
Total del Gasto	\$246,521,284.43	\$6,088,983.12	\$252,610,267.55	\$226,647,344.92	\$25,962,922.63



MRO. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. KOHEL ZITALLY ESPERANZA AGUIRRE
REGIDORA SEGUNDA

C. ELISABETH HERNANDEZ ORTEGA
SECRETARÍA MUNICIPAL

C. P. C. JOSE ALFREDO JIMENEZ ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL

Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver 2022 - 2025
TESORERIA